

# Proyecto 2023

## Danza en estado puro. Creación, educación y territorio.

Associació de Professionals de la Dansa  
– ApdC

### ÍNDICE

|                                                                                               |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1. RESUMEN EJECUTIVO .....                                                                    | 5  |
| 2. REPRESENTATIVIDAD Y NÚMERO DE ASOCIADOS.....                                               | 10 |
| 3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y ASESORAMIENTO .....                                             | 10 |
| 3.1 Entrenamientos para profesionales.....                                                    | 10 |
| 3.2 Cursos de formación, charlas i networking.....                                            | 12 |
| 3.3 Becas de formación .....                                                                  | 13 |
| 3.4 Carretera i dansa / Ayudas a Proyectos de Danza Aplicada .....                            | 14 |
| 3.5 V Jornadas de reflexión sobre la creación en el mundo de la danza. Motors de creació..... | 15 |
| 3.6 Asesoramiento personalizado .....                                                         | 16 |
| 3.7 Guías básicas de información .....                                                        | 18 |
| 4. PORTAL DE DANZA EN CATALUNYA <a href="http://www.dansacat.org">www.dansacat.org</a> .....  | 19 |
| 4.1 Difusión y dinamización del sector de la Danza .....                                      | 19 |
| 4.2 El Directorio de Profesionales .....                                                      | 20 |
| 4.3 Difusión de las ofertas laborales y convocatorias .....                                   | 20 |
| 4.4 Recursos y documentación y Directorio general.....                                        | 21 |
| 5. DÍA INTERNACIONAL DE LA DANZA 2023 .....                                                   | 21 |
| 5.1 Agenda de la Danza .....                                                                  | 22 |
| 5.2 Mensaje del DID .....                                                                     | 22 |
| 5.3 Difusión en los medios de comunicación .....                                              | 22 |
| 6. POLÍTICAS CULTURALES.....                                                                  | 22 |

|                                                                                                                                                                                    |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 6.1 Diálogo con las administraciones .....                                                                                                                                         | 23 |
| 6.2 Activar la exhibición y la difusión .....                                                                                                                                      | 23 |
| 6.3 Circula! Tren de creación y formación en danza. Un proyecto en proceso de reconversión.<br>(Madrid/Valencia/País Vasco/Cataluña/Andalucía/Cantabria/Baleares y Asturias) ..... | 26 |
| 6.4 “Balla’m un llibre” .....                                                                                                                                                      | 27 |
| 6.5 Asesores expertos en danza – Consell de la Cultura / El Graner .....                                                                                                           | 28 |
| 6.6 Corredor Cultural Mediterrani .....                                                                                                                                            | 28 |
| 7. POLÍTICAS EDUCATIVAS.....                                                                                                                                                       | 28 |
| 7.1 Análisis de la legislación en danza .....                                                                                                                                      | 28 |
| 7.2 Diálogo con las administraciones .....                                                                                                                                         | 29 |
| 7.3 Difusión de documentos clave .....                                                                                                                                             | 30 |
| 7.4 Metodología de trabajo en el área de educació .....                                                                                                                            | 30 |
| 7.5 REDE / Red de Danza y Educación .....                                                                                                                                          | 31 |
| 7.6 Proceso de trabajo en torno al ordenamiento de las titulaciones en danza.....                                                                                                  | 32 |
| 8. BUENAS PRÁCTICAS PROFESIONALES .....                                                                                                                                            | 32 |
| 8.1 Oportunitats. III Beca de Transición Profesional .....                                                                                                                         | 32 |
| 8.2 CONARTE Confederación de Artistas – Trabajadores del Espectáculo / DanzaT – Red de<br>Trabajadores de la Danza DanzaT.....                                                     | 33 |
| DanzaT – Red de Trabajadoras de la Danza.....                                                                                                                                      | 34 |
| 9. PLAN DE COMUNICACIÓN 2023 .....                                                                                                                                                 | 35 |
| 9.1 Comunicación corporativa .....                                                                                                                                                 | 35 |
| 9.2 Boletín, comunicados y publicaciones.....                                                                                                                                      | 35 |
| 9.3 Página web .....                                                                                                                                                               | 36 |
| 9.4 Campañas de captación de socios/as .....                                                                                                                                       | 36 |
| 9.5 Web 2.0 –Facebook, Twitter, Instagram, Vimeo y Wordpress .....                                                                                                                 | 38 |
| 10. METODOLOGÍA DE TRABAJO .....                                                                                                                                                   | 39 |
| 10.1 Gestión desde la perspectiva participativa .....                                                                                                                              | 39 |
| 10.2 Normativa interna: Estatutos, normativa de funcionamiento .....                                                                                                               | 41 |
| 10.3 Trabajo en red .....                                                                                                                                                          | 41 |
| 11. ESTRUCTURA DE FINANCIACIÓN .....                                                                                                                                               | 42 |
| 11.1 Ingresos propios .....                                                                                                                                                        | 42 |
| 11.2 Rendimientos de actividades y patrocinios .....                                                                                                                               | 42 |
| 11.3 Apoyo Público .....                                                                                                                                                           | 42 |
| 12. RECURSOS HUMANOS.....                                                                                                                                                          | 43 |
| 12.1 Socios .....                                                                                                                                                                  | 43 |
| 12.2 Junta Directiva .....                                                                                                                                                         | 43 |
| 12.3 Equipo de trabajo.....                                                                                                                                                        | 48 |
| 13. ANEXO: CALENDARIO DE ACTIVIDADES .....                                                                                                                                         | 49 |

## La Associació de Professionals de la Dansa de Catalunya - APdC



La Associació de Professionals de la Dansa de Catalunya (APdC) es una asociación de carácter sindical y sin ánimo de lucro creada en 1987 con el objetivo de agrupar a los y las profesionales de la danza en Cataluña (bailarines/as, coreógrafos/as, pedagogos/as, especialistas en salud y danza , productores/as y gestores/as culturales de danza, managers de compañías y todas aquellas personas que tienen una actividad profesional relacionada con la danza), así como los y las estudiantes de esta disciplina, y defender sus intereses. Es así como representamos a los más de 500 socios/as ante las instituciones públicas y privadas, promovemos y apoyamos iniciativas para mejorar sus condiciones laborales y ayudamos a su desarrollo profesional.

Queremos cohesionar y fortalecer el sector de la danza en general para aumentar el prestigio de la profesión y fomentar una mayor presencia y reconocimiento de la danza en la sociedad. Por este motivo, una de las actividades que desarrollamos es la celebración del Día Internacional de la Danza, que tiene una importante repercusión en la sociedad catalana, y los Premios Dansacat (bienales), que tienen como objetivo dar visibilidad y reconocimiento al sector.

Queremos recoger las carencias, inquietudes y preocupaciones del sector para poder promover iniciativas que las resuelvan, favoreciendo a nuestros socios/as ya la profesión en general, a través de la cooperación con entidades locales (centros de creación, formación, festivales, teatros, etc.), impulsando la cultura cívica y la participación ciudadana.

**Nuestros objetivos son:**

1. Cohesionar el sector y analizar las necesidades.
2. Representar e intervenir. Ser interlocutores del sector. Promocionando la danza de autoría catalana.
3. Actuar como lobby político. Hacer mediación entre los agentes para impulsar políticas activas adecuadas, estableciendo puentes de contactos.
4. Dar apoyo, desarrollar y facilitar el desarrollo profesional de las personas que forman parte de la profesión. Actuando en la vertiente formativa de lo y las profesionales de la danza.
5. Velar, dar apoyo o impulsar iniciativas que eleven el reconocimiento y el prestigio de la profesión.
6. Mejorar las condiciones laborales de los y las profesionales de la Danza.

**Premio Nacional de Cultura 2011 en la categoría de Danza**

"Por el nuevo impulso con el que ha introducido mejoras en el ámbito de las nuevas tecnologías en cuanto a la información, la comunicación y la difusión de la danza; por la labor de ayuda y de apoyo a los jóvenes creadores y, sobre todo, por seguir luchando incansablemente por un reconocimiento digno de la profesión y por la regulación de los derechos laborales del sector de la danza".

## 1. RESUMEN EJECUTIVO

Desde la Associació de Professionals de la Dansa de Catalunya – APdC se inicia un año que queremos dedicar a dibujar nuevos escenarios para hacer posible el presente y planificar un futuro prometedor que cuida las necesidades reales del sector. Han pasado más de 30 años desde que el colectivo de profesionales de la danza decidió oficializar una estructura en defensa de los derechos de los trabajadores de la danza, y para hacer más visible y presente esta disciplina artística en los teatros de Cataluña y en las mesas de debate de políticas culturales. Como agente articulador del sector de la danza en Cataluña, desde la APdC se ha reforzado esta figura de embajadores y representantes de la creación catalana en todo el territorio catalán, español e internacional. Buena parte de nuestros esfuerzos los centramos en la difusión y exhibición de la danza de autoría catalana, revisando la relación con las instituciones directamente implicadas en este proceso, con el objetivo de iniciar un camino que facilite la continuidad laboral de los bailarines y coreógrafos, pero sobre todo vele por abrir nuevos mercados laborales.

La apuesta sigue siendo igual de clara: abrir el máximo de ventanas y oportunidades laborales en todos los ámbitos (educación, creación, exhibición) proyectando la valía de nuestros profesionales en todo el territorio catalán. A continuación detallamos las líneas generales del proyecto que queremos desarrollar durante el 2023.

### ***DESARROLLO PROFESIONAL Formación continuada y asesoramiento personalizado***

Por lo que respecta a las clases técnicas de mantenimiento, continuaremos gestionando el convenio que tenemos con más de 20 centros de danza que ofrecen precio reducido para nuestros socios profesionales, y continuaremos con la oferta de clases de mantenimiento para profesionales organizadas por el APdC en la sede de La Caldera-Les Corts y en la escuela de Eulàlia Blasi, donde se realizan las clases de contemporáneo y clásico. Como novedad queremos mirar la posibilidad de ampliar a otras modalidades, en diferentes formatos no diarios, ampliando así la oferta formativa dedicada al mantenimiento de nuestros profesionales (danzas urbanas, danza española...).

También organizaremos cursos de corta duración sobre temas como herramientas de informática para proyectos de danza, psicología aplicada a la danza o salud, y también seguiremos trabajando conjuntamente con la Asociación de Actores y Directores Profesionales de Cataluña, la Asociación de Profesionales del Circo de Cataluña y la Asociación de Profesionales de Teatro para todos los Públicos, con el fin de ofrecer más cursos en relación a temas sobre cómo gestionar un proyecto de artes escénicas. Por otra parte, continuaremos con la oferta de becas de formación destinadas a socios y socias, así como asesoramiento personalizado, gestionando consultas de todo tipo en relación a la creación de asociaciones y empresas, organización de proyectos, distribución de espectáculos, legislación para crear escuelas de danza, lesiones, derechos de autor, etc...

### ***DANSACAT.ORG: portal de la danza en Catalunya***

El portal de danza [www.dansacat.org](http://www.dansacat.org) se ha convertido en el portal de máxima referencia de la Danza de Cataluña, con cerca de 60.000 visitas y más de 38.000 usuarios únicos anuales, donde se

difunden las actividades de los profesionales del sector. Éste ha sido un proyecto que ha conseguido cubrir una necesidad clave del sector: la difusión y la visibilidad de la danza. La APdC a día de hoy está actuando como medio de comunicación especializado en danza, cubriendo así un vacío y demanda real del sector. El nuevo portal estrenado hace un par de años permite hacer llegar las novedades de forma más accesible y atractiva.

### ***DÍA INTERNACIONAL DE LA DANZA (DID) 2023***

Con motivo de la celebración del DÍA INTERNACIONAL DE LA DANZA (DID'23) la APdC quiere que el 28 y 29 de abril se conviertan en escenarios abiertos a la ciudadanía. Habitualmente, la acción del DID es una actividad participativa. Una fiesta de la danza. Después de dos ediciones en formato digital para el contexto sanitario, en 2022 volvimos a la calle llevando la danza a tres barrios de la ciudad de Barcelona y este año queremos continuar con la iniciativa.

La propuesta gira en torno a los activos en danza y movimiento (escuelas de danza, actividades sociales, centros de creación, grupos amateurs...) de tres barrios de la ciudad de Barcelona (Ciutat Vella, Sant Martí y Nou Barris). A partir de una convocatoria abierta a las personas asociadas a la APdC, se escogerán a 3 profesionales encargados de radiografiar los activos de la danza de cada barrio y proponer una acción de visibilización de todos estos activos de forma coordinada el 28 de abril por la tarde.

Los barrios serán los verdaderos protagonistas de la fiesta de la danza, acompañados por tres profesionales de la danza (uno por barrio).

El 29 de abril por la mañana, estas acciones (o, en su caso, una adaptación) se trasladarán a la Plaza Margarida Xirgu, para repetirse y celebrar, conjuntamente con el Institut del Teatre, el Día Internacional de la Danza .

### ***POLÍTICAS CULTURALES: Circula y Nuevo Mercado Estratégico de la Danza***

Continuaremos interlocutando con el resto de agentes del sector y la administración pública para encontrar una propuesta consensuada que recoja las necesidades del sector sin renunciar a los logros alcanzados hasta ahora para construir un nuevo Mercado Estratégico de la Danza. Respecto a la nueva edición del circuito estatal de danza, ¡Circula! con la colaboración de las asociaciones de profesionales del País Vasco, Madrid, Valencia, Andalucía, los profesionales de la danza de Asturias y como novedad incorporamos a los profesionales de Cantabria, Galicia, Murcia y Baleares. Para 2023 estamos en proceso de reformulación. El trabajo con entidades a través de Danza-T está dibujando el proyecto más relacionado con residencias y ayudas a la creación vinculadas a territorio. Está todo por concretar.

Otro de los proyectos destacados será el Otoño en danza en el nuevo Plan de Impulso, si el proyecto piloto acaba teniendo buenos resultados. De una convocatoria abierta en la que se han presentado 86 propuestas, se han seleccionado 5 piezas de danza de 5 compañías diferentes para

formar parte de una propuesta itinerante de un día de danza que se vieron en 6 municipios de Cataluña durante los fines de semana de octubre y noviembre:

15 de octubre / Juneda

16 de octubre / Ripoll

29 de octubre / Amposta

31 de octubre / Tremp

12 de noviembre / Rubí

13 de noviembre / Alcover

La propuesta se inspira en el proyecto piloto iniciado en otoño de 2016, el Fem Dansa, por el que han pasado 13 municipios de toda Cataluña. La iniciativa ha tenido continuidad durante seis años con muy buena aceptación tanto por parte de los municipios catalanes participantes como del sector artístico. Durante el 2023 ya partir de las nuevas propuestas del Plan de Impulso se está dibujando un mapa de acciones que tendrán que desarrollarse y que habrá que ver quién acaba coordinando estas propuestas.

También estaremos atentos a las posibilidades del corredor cultural mediterráneo para compartir buenas prácticas con las comunidades de Andalucía, Valencia, Murcia e Islas Baleares.

### ***POLÍTICAS EDUCATIVAS: REDE – Red Estatal de Danza y Educación***

Este 2023 centraremos sus esfuerzos en el proyecto REDE (Red Estatal de Danza y Educación). La APdC y la Asociación de Profesionales de la Danza de País Vasco (Adde) se han unido para impulsar no sólo la presencia sino también buenas prácticas de la danza en los centros de Educación Infantil, Primaria y Secundaria a través de una red estatal. En la primera fase de creación del proyecto (2020-2022) se identificaron los agentes y recursos de buenas prácticas de danza en la escuela a nivel estatal para conseguir incrementar la presencia de la danza y de los profesionales de la danza en las enseñanzas de régimen general; durante 2023 se quiere diseñar y desarrollar un plan de formación piloto de buenas prácticas de danza en Educación Infantil, Primaria, Secundaria; y apoyar una investigación de la normativa y de la práctica educativa de danza en los centros escolares a nivel estatal.

Continuaremos trabajando con las entidades que integran DANZA-T en una propuesta consensuada por una nueva ordenación de las titulaciones en danza.

### ***BUENAS PRÁCTICAS PROFESIONALES: Hacia un nuevo marco laboral. El convenio colectivo.***

Desde la APdC durante 2020 se reactivó el Pacto Laboral. En estos momentos un total de 20 compañías se acogen ya al nuevo marco laboral. También hemos continuado trabajando en el documento de revisión de uno de los documentos marco para el desarrollo de la danza en nuestro país, "Juntos por la Danza". El nuevo decálogo con recomendaciones para el buen funcionamiento del sector quiere lanzar un mensaje claro sobre las necesidades de la Danza, haciendo hincapié en

el porqué de estas necesidades, y en las recomendaciones para el buen desarrollo de esta disciplina artística. Durante 2023 continuamos con los trámites para trabajar en la elaboración de un convenio colectivo para la Danza, un documento de gran importancia para el buen desarrollo de la profesión y que estamos trabajando con la patronal de las artes escénicas en el país. Con el objetivo de trabajar en red nos hemos incorporado a Conarte, entidad sindical de carácter estatal para realizar el seguimiento de las propuestas del Estatuto del Artista que se desarrollan a nivel estatal; y hemos sido miembros fundadores de la Federación Danza-T, Red de Trabajadoras de Danza, en este caso también de carácter estatal que une sólo la voz de nuestro sector.

### ***PLAN DE COMUNICACIÓN***

Ahora más que nunca seguiremos trabajando para que tanto los asociados como el resto del sector estén bien informados (ayudas, ofertas de trabajo, noticias, formación, programación, recursos de utilidad...), y haremos especial énfasis en dar mayor visibilidad a la labor de la APdC y los proyectos que llevamos a cabo. A raíz de la crisis sanitaria la comunicación online se ha convertido en aún más esencial, siendo la web, los boletines y las redes sociales las principales vías de contacto e información. La comunicación face to face, que siempre hemos potenciado y que no queremos perder, hemos tenido que reconvertirla durante estos años en un seguimiento y contacto vía telefónica y virtual constante.

### ***ESTRUCTURA DE FINANCIACIÓN: Más recursos privados y más estabilidad en los fondos públicos***

A nivel económico, según el proyecto que queremos desarrollar en 2023 y el presupuesto presentado, las ayudas públicas (Generalitat de Catalunya, Ayuntamiento de Barcelona y Ministerio de Educación, Cultura y Deporte) representan un 54% del presupuesto total. Las demás fuentes de ingresos serán: 37% cuotas de los asociados, 4% patrocinios y mecenazgos privados, y 5% rendimientos propios de la actividad.

### ***RECURSOS HUMANOS: Equipo de gestión dinámico y junta directiva activa***

El equipo de trabajo de la APdC está conformado por 4 personas a 30 horas. Aunque es un equipo de trabajo pequeño, actuamos sobre diferentes líneas, todas ellas clave para la buena marcha del sector profesional de la danza catalana. El esfuerzo humano por sacar adelante este proyecto es muy importante y en estos momentos el equipo de gestión está trabajando por encima de sus capacidades.

### ***OTROS PROYECTOS: Beca Oportunidades, Carretera y Danza, Bájame un libro, Motores de Creación***

Todos estos proyectos han ido surgiendo y cogiendo cuerpo con el paso del tiempo. La beca Oportunidades es la más reciente, pero consideramos que por su singularidad y con la buena acogida debemos seguir convocando. Bájame un libro también tiene vida propia vinculada a las Bibliotecas de toda Cataluña y queremos darle un plus vinculado a una acción de creación públicos ligada a la creación y exhibición. Es una de las convocatorias que recibe más proyectos, junto con Carretera y Danza que acaba apoyando proyectos de personas asociadas que se vinculan al



territorio y al hecho social a partir de diferentes actividades. Respecto a los Motores de Creación, creemos que es necesaria una reflexión interna a la hora de hablar de su continuidad, sobre todo teniendo en cuenta la reformulación con todas las asociaciones estatales del Circula.

## **LA DANZA QUE QUEREMOS**

**Normalizamos la presencia de la danza. Incorporamos-a lo cotidiano, como recurso para la vida.**

Queremos una Tabla de pensamiento sectorial que dibuje el presente y encuentre fórmulas y mecanismos para que la danza tenga presencia en cualquier proceso estratégico de política cultural de país.

**Recuperamos el espacio público.**

Apostamos por la continuidad de las acciones de difusión de la danza en todo el país. Creando más circuitos y trabajando a favor de la descentralización.

**Trabajamos para conseguir más recursos y poder hacer políticas culturales eficientes y a largo plazo.**

Coordinamos una Tabla de sector económico con todas las administraciones, promoviendo alianzas y compromisos y abriendo nuevas líneas de acción.

**Luchamos para transformar la vulnerabilidad laboral del sector.**

Mejoramos las condiciones contractuales del mercado con una estrategia más arriesgada para conseguir la implicación del sector privado de la cultura.

**Necesitamos integrar la danza, el cuerpo y el movimiento en la educación obligatoria incorporándola al currículo escolar.**

Reclamamos unas políticas activas y los recursos necesarios para incorporar los profesionales de la danza en las escuelas de nuestro país. La danza humaniza. Es un recurso pedagógico idóneo para armonizar el físico con la razón y el alma.

**Procuramos oportunidades para los artistas de la danza en sus diferentes etapas profesionales, sobre todo la de transición de los escenarios para otro trabajo.**

Desarrollamos recorridos formativos para los / las profesionales de la danza para explorar diferentes vías de continuidad laboral a partir de la experiencia adquirida.

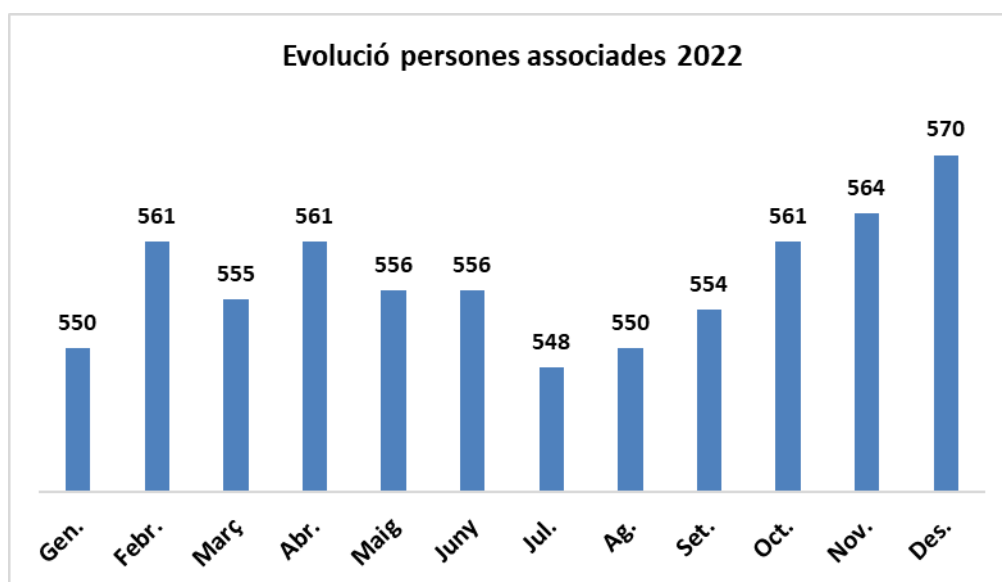
**Velamos por nuestro legado. Sin olvidar el pasado, sintiendo el presente y trabajando por el futuro.**

Pedimos espacios para investigar, crear conocimiento y crecer como artistas con las condiciones económicas adecuadas. Hacemos sostenible la emprendeduría y creatividad.

## 2. REPRESENTATIVIDAD Y NÚMERO DE ASOCIADOS

Actualmente la APdC reúne a 570 personas asociadas entre profesionales, estudiantes y 37 Amigos y Amigas de la danza. Puede considerarse que el conjunto de socias de la APdC representa una parte importante de la realidad laboral del colectivo. Entre nuestros socios y socias se encuentran bailarines, coreógrafos, profesores, gestores culturales, fotógrafos, máangers,... La mayoría de coreógrafos/as están asociadas a la APdC como personas físicas, mientras que a la Asociación de Compañías están como forma jurídica – compañía S.L.

Captar nuevos socios y socias acercándonos a nuevos colectivos y fidelizar a las personas asociadas que ya tenemos es una de nuestras prioridades para 2023.



## 3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y ASESORAMIENTO

Apoyar y facilitar el desarrollo profesional de las personas que forman parte de la profesión es una de las líneas de trabajo más tangibles de la APdC. Durante 2023 seguimos ofreciendo actividades de formación (entrenamientos, cursos, asesoramientos,...). La formación continuada en la profesión de la Danza es un aspecto clave, un rasgo característico de este sector. Desde la APdC ofrecemos formaciones que no suelen ofrecer los centros de formación de danza, y que están hechos a la medida de las necesidades de los profesionales.

### 3.1 Entrenamientos para profesionales

En 2013 -y mediante un grupo de trabajo- la APdC decidió ampliar la oferta de clases de mantenimiento, ofreciendo clases para profesionales en diferentes espacios de Cataluña y de diferentes estilos de danza, gracias a la complicidad de centros de formación, centros de creación, escuelas y compañías de danza de todo el territorio. Para ello, se abrió una convocatoria en todos los centros de Cataluña que ofrecen clases para profesionales del sector. La respuesta de los centros fue muy buena y en la actualidad contamos con más de 20 centros que ofrecen clases de diferentes estilos: clásico, contemporáneo, jazz, danzas urbanas, claqué, teatro físico, danza oriental, swing, tango, yoga, Feldenkrais... , a un precio hora de entre 6 y 10€. Durante el 2023 queremos mantener esta oferta.

Además, en otoño de 2015 se recuperaron los entrenamientos para profesionales (iniciados en 2005) en la nueva sede de La Caldera y para el curso 2018-19 se abrió la propuesta a entrenamientos de clásico. Durante el 2023 daremos continuidad a esta iniciativa, una de las actividades mejor valoradas por parte de los profesionales de la danza, y que cubre dos de las necesidades básicas del sector: facilitar sesiones de mantenimiento del cuerpo y crear un espacio de encuentro y intercambio. Este año contaremos con dos espacios de clásico: la Escuela de Ballet Eulàlia Blasi (de enero a junio de 2023) y el centro que le tome el relevo, que será seleccionado con convocatoria de espacios durante el primer trimestre de 2023.

Precisamente, con la voluntad de ampliar los estilos y atender mejor la necesidad formativa de nuestros profesionales, desde la APdC hemos estado trabajando con diferentes comisiones (danza española, danza clásica y danzas urbanas) estudiando estas posibilidades y en enero de 2022. iniciar entrenamientos de danzas urbanas como punto de partida, pero no funcionaron porque las necesidades de este colectivo no son las mismas que las de contemporáneo o clásico.

Así pues, con la comisión de entrenamientos, formada por profesionales de diferentes estilos, incluidos danza española y danzas urbanas, estamos ultimando una propuesta de cara a estos dos colectivos:

- El bailarín y coreógrafo Daniel Doña será el encargado de impartir dos sesiones de entrenamiento físico y creativo, de dos horas cada sesión. como espacio conceptual para perfeccionar las materias técnicas de la danza española. Como viene siendo habitual, estarán destinadas a intérpretes profesionales de la especialidad y también de flamenco. El bailarín aproximará a los/las participantes a su personal universo interpretativo y coreográfico. Se llevarán a cabo el 31 de enero y el 2 de febrero en la Escuela de danza ARC (Amparo Ruiz Cuesta), en Cornellà.

- Ritmo y musicalidad: jornada transversal, tanto por urbanas como por danza española/flamenco. ¿De qué hablamos cuando hablamos de ritmo? 4h aproximadamente de laboratorio + fregadero o encuentro para conocer de primera mano inquietudes y necesidades de los participantes y dar a conocer la APdC. Ni fecha ni espacios están cerrados, pero la intención es llevarlo a cabo en primavera.

Los profesores programados durante los dos primeros trimestres de 2023 serán:

**La Caldera Les Corts – entrenamiento de contemporáneo:**

- Lali Ayguadé: 13 diciembre – 2 de febrero
- Emma Villavecchia: 7 de febrero – 16 de marzo
- Maria Campos i Guy Nader: 21 marzo– 4 de mayo
- Clémentine i Lisard: 9 de mayo – 22 de junio

**Escola Eulàlia Blasi – entrenamientos de clásico:**

- Zoran Markovic: 21 noviembre – 8 de febrero
- Sebastien Mari: 13 febrero – 26 abril
- Helena Balla: 3 de mayo – 21 de junio

Los profesores que impartirán los entrenamientos entre septiembre y diciembre todavía están pendientes de concretar.

### **3.2 Cursos de formación, charlas i networking**

En la APdC detectamos una demanda real de los profesionales en torno a las necesidades formativas y actuamos para darle respuesta. Estos cursos son fundamentales para apoyar a los artistas.

Las actividades previstas para 2023 son:

#### **Cursos monográficos teóricos y prácticos**

Al volante de tres ejes: Salud, Recursos laborales y Herramientas de Creación.

La oferta de formación continuada para este año la queremos estructurar a partir de estos tres grandes contenedores y realizar diferentes píldoras formativas que profundicen de diferente forma las áreas a tratar:

- Taller “Dedícate” a cargo de la psicóloga Carolina Cadevall. Taller para dedicarse a uno/a mismo/a en torno a la dedicación profesional en el ámbito de la danza. El 10 de febrero de 10 a 14h presencial en La Caldera Les Corts.
- Formación legal escuelas danza: cuestiones con SGAE, como contratar profesores, resolución de dudas IVA... a cargo de la asesora legal de la APdC, la abogada Andrea Leunda. Online. Fecha y horario por concretar.
- Taller de dramaturgia y/o composición en danza. Ponente, fecha y espacio para cerrar.
- Formación sobre presupuestos (producción y exhibición) para un espectáculo de danza. Ponente, fecha y espacio para cerrar.

## **Formaciones y talleres realizados por y para las personas asociadas a la APdC**

En este apartado de formación continuada para nuestros profesionales también debemos destacar que desde 2018 la APdC abre convocatoria de propuestas de talleres entre todos los socios y socias, con el objetivo de poder ofrecer formaciones impartidas por ellos mismos y que respondan a los intereses del tejido asociativo de la APdC. Se eligen a través de votación popular entre las personas asociadas.

Durante el primer trimestre de 2023, se abrirá convocatoria de propuestas. Las dos más votadas se programarán entre septiembre y diciembre de 2023.

Además de estos cursos continuaremos colaborando con la Asociación de Actores y Directores Profesionales de Cataluña, la Asociación de Profesionales de la Gestión Cultural de Cataluña, la Asociación de Profesionales del Circo de Cataluña y la Asociación de profesionales de teatro para todos los públicos y La Asociación Gerundense de Teatro en la organización de formaciones, que serán:

- Cómo sacar provecho a las ferias de artes escénicas. La llevarán a cabo, en formato online, Margarida Troguet y Abigail Ballester el 7 de febrero de 2023.
- Lucha contra las violencias sexistas en el ámbito de las artes escénicas, en colaboración con el SDE. Dos sesiones en mayo. Programa para cerrar.
- Resolución de conflictos en procesos creativos y compañías de artes escénicas. Junio de 2023
- Salud mental, enfocada a artistas y creadores de artes escénicas. Noviembre de 2023.

Seguiremos colaborando con otras entidades para hacer llegar al máximo número de personas estas actividades formativas y de conocimiento. Los cursos y actividades estarán abiertos a todo el sector, y los socios de las entidades colaboradoras podrán beneficiarse de precios reducidos, en el caso de los cursos de pago, como por ejemplo el SDE, Servicio de Desarrollo Empresarial del ICEC.

### **3.3 Becas de formación**

Durante 2023 continuaremos con el proyecto de becas de formación iniciado en 2011. El objetivo de estas becas es ayudar a los profesionales a poder seguir formándose, una necesidad básica del sector de la danza. Además de este objetivo principal, este proyecto nos ayuda a captar a nuevos socios que se dan de alta para poder optar a las becas, y también nos permite mantener una relación más estrecha y de colaboración con los centros de formación.

Visto el éxito de participación, en 2019 llegamos a la veintena de becas, con dos convocatorias de 10 becas cada una. Para 2023 continuaremos con esta propuesta con 20 becas de 300€ para cualquier formación (curso regular, curso puntual, taller, clase, workshop, seminario, conferencia, jornada, etc.) relacionada con el ámbito de la Danza (interpretación, creación, gestión, producción, danza y salud, etc.), que tenga lugar en territorio español.

En 2023 se realizará una única convocatoria en el mes de febrero ofreciendo todas las becas del año: 18 becas para socios y socias profesionales y 2 becas para socios y socias estudiantes.

### **3.4 Carretera i dansa / Ayudas a Proyectos de Danza Aplicada**

La Associació de Professionals de la Dansa de Catalunya ha convocado la quinta edición de Carretera y Danza, una iniciativa que tiene por objetivo impulsar proyectos que se desarrollen en municipios de toda Cataluña y que tienen la danza como protagonista. Las Ayudas a Proyectos de Danza Aplicada quieren ser una oportunidad para complementar proyectos de los socios y socias, iniciativas que utilicen la danza como medio de intervención comunitaria, educativa o de salud. Con esta convocatoria se quiere ayudar al desarrollo de 4 proyectos que se desarrollen en toda Cataluña.

#### **Características de los proyectos:**

Los proyectos, impulsados por nuestros asociados y asociadas, pueden llevarse a cabo desde diferentes vertientes utilizando la danza como medio de intervención educativa, comunitaria o de salud, y pueden estar destinados tanto al público general como a los profesionales de la danza. Por cada proyecto seleccionado, se estudiará la posibilidad de realizar, además del propio proyecto, una actividad vinculada extra (ej. taller, charla...) impulsada por el profesional escogido, la APdC y el municipio.

#### **Remuneración:**

La contribución de la APdC para desarrollar los 4 proyectos es de 3.000€ (impuestos incluidos) por proyecto, mediante la presentación de una factura en la Asociación de Profesionales de la Danza de Cataluña. En 2023 se han presentado un total de 15 proyectos.

#### **Requisitos:**

- Los proyectos deben iniciarse durante el 2023. Pueden ser iniciativas de nueva creación o actividades ya existentes.
- En caso de cambio sustancial del proyecto, deberá comunicarse a la APdC por escrito. La APdC podrá decidir no apoyar el proyecto en caso de cambio demasiado importante.
- La ayuda no supondrá en ningún caso más del 75% del presupuesto total del proyecto.
- El logotipo de la APdC y el nombre "Carretera y Danza. Beca de danza aplicada" tendrán que aparecer en el material de comunicación de los proyectos seleccionados.
- Se tendrá que justificar el desarrollo de los proyectos haciendo llegar a [projectes@dansacat.org](mailto:projectes@dansacat.org), una vez realizada la acción, el material de comunicación y el presupuesto ejecutado.

#### **Procedimiento de selección:**

Una comisión formada por diferentes profesionales ha realizado la selección de los proyectos ganadores.

Los proyectos ganadores en la quinta edición han sido:

## **APROXIMACIÓN AL LENGUAJE DE LA DANZA. EXPERIENCIA Y CREACIÓN. PARA PERSONAS CON DIVERSIDAD VISUAL**

Magdalena Garzon i Torrandell

El objetivo general es acercar la danza, a través de las sesiones prácticas en el aula, así como facilitar la experiencia artística en danza, a través de la investigación en la co-audiodescripción, en el contexto de la diversidad visual.

### **CADIRES A LA FRESCA**

Cristina Martí Ninot

Cadires a la fresca es una experiencia artística comunitaria que consta de unos talleres de creación y la posterior presentación de un espectáculo participativo en el marco de las celebraciones del Año del Rector en Vallfogona de Riucorb. Esta experiencia está diseñada para fortalecer los vínculos intergeneracionales de los vecinos de la población entre sí, y con su patrimonio cultural, mediante el lenguaje de la danza.

### **CAFÈ MULLER**

Azuvena Moya

El podcast Cafè Müller se basa en la idea del proyecto paraguas 'HABLEMOS DE DANZA' que se puso en marcha en el año 2020-21 con el objetivo principal de acercar de una forma divulgativa y reflexiva la danza al territorio Empordanés. Con este objetivo, se deriva también el objetivo de poder generar público en torno a la danza y las artes escénicas, y de ensanchar el horizonte y el alcance del podcast hacia el territorio catalán. Pues creemos que en la reflexión y la divulgación residen las claves para poder introducir más y más la danza en los espacios culturales del territorio.

### **CON\_TACTO**

Julie Tartaglia

CON\_TACTO es un proyecto en movimiento que prioriza el espacio público para desarrollarse. Nace con la voluntad de ser un proyecto de territorio priorizando la zona geográfica de influencia local de Palafrugell y destinado específicamente a los jóvenes de +18 años que se reagrupan en las calles y plazas del pueblo de forma regular. Extender el campo de la danza, darla a conocer como una herramienta educativa, social, intergeneracional y de mediación intercultural y redefinir el uso de las calles como espacios de creatividad y oportunidad comunitaria.

### ***3.5 V Jornadas de reflexión sobre la creación en el mundo de la danza. Motores de creació***

En 2019 la APdC organizó una primera jornada de reflexión en torno a la creación dentro del mundo de la danza en el Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona CCCB. Motores de Creación nació con el objetivo de invitar a coreógrafos/as y creadores/as a hablar, discutir y empezar la reflexión sobre uno de los aspectos primordiales de la profesión: la creación. Desde diferentes puntos de vista, prácticas y experiencias, y con ánimo de transversalidad y amplitud, se quiere dar voz a una gran variedad de corrientes que pertenecen a nuestro ámbito artístico a través de mesas

redondas, debates, laboratorios e instalaciones. Este espacio de enriquecimiento solidario pretende compartir la experiencia de la creación con la comunidad de la danza, invitando a creadores/as vinculados con nuestro arte a intercambiar opiniones y conocimientos. De este modo, mostrando en el exterior sus herramientas y formas de encarar los procesos de creación, se busca dar un retorno social, que nos haga más conscientes del valor de nuestra profesión.

En las ediciones de Motores de Creación se han visitado los universos creativos de Juan Carlos Lérica, Maria Campos & Guy Nader, Big Bouncers, Sonia Gómez, Janet Novás, Pedro Faura, Salva Sanchís, Amaranta Velarde, Juana Dolores, Mal Pelo, Roberto Oliván y Verónica Hernández. En 2022 han sido Txalo Toloza y Laida Azcona, La Súbita (Laura Alcalá y Emma Riba), Julia Irango, Jorge Nieto y Constanza Brncic.

Además, en la última edición de 2022 hemos generado una colaboración e intercambio con la APDCV (Asociación de profesionales de la Comunidad Valenciana), invitando también a una artista proveniente del País Valenciano (Júlia Irango & Jorge Nieto) y uno de los nuestros artistas ha ido en la otra dirección (Txalo Toloza y Laida Azcona). Esperamos repetir la colaboración este año.

La Jornada se llevará a cabo entre noviembre y diciembre de 2023, y todavía están por definir las actividades y los artistas invitados.

### **3.6 Asesoramiento personalizado**

Desde la APdC hemos visto cómo año tras año, la demanda de este servicio crece. Las consultas son sobre temas tan diversos como: facturación, constitución legal, cómo solicitar una subvención, etc., y es por este motivo que además de los cursos que ofrecen herramientas de funcionamiento para el día a día de los profesionales de la Danza, también ofrecemos un servicio de asesoramiento presencial. Este servicio tiene dos vertientes, por un lado tenemos una profesional del equipo de la APdC que ofrece sesiones de asesoramiento para proyectos. Por otro lado, nuestros asociados pueden gozar de asesoramiento gratuito e ilimitado en temas fiscales, laborales y legales, ya que tenemos un convenio con el equipo de asesores de la Asociación de Actores y Directores de Cataluña.

Desde 2019 hemos incorporado al equipo la figura de una asesora jurídica propia que nos ayuda a la concreción de las propuestas de mejora para el sector que necesitan base legal.

Para 2023 ampliamos el servicio de asesoramiento personalizado a otros dos temas: subvenciones y distribución. Seguirán siendo sesiones teóricas de aproximadamente una hora para resolver dudas. Para empezar, y poder medir el impacto económico y de volumen de trabajo que implica para la entidad y asesoras este nuevo servicio, ofrecemos la posibilidad a las personas asociadas de pedir un asesoramiento (o de distribución o de subvenciones) al año.

Por la temática de distribución contamos con 6 asesoras del Colectivo de Distribuidoras de Artes Escénicas de Cataluña (CDAEC) y para subvenciones dos gestoras culturales y productoras, con



amplia experiencia en solicitud y justificación de subvenciones de Cataluña, España y ámbito europeo.

Desde el inicio de 2020 la APdC ofrece a las personas asociadas un servicio de acompañamiento psicológico. El objetivo es acompañar en la transición profesional o tratar aspectos laborales estrictamente ligados a la danza (conflictos laborales, estrés en los estudios o en la actividad profesional...).

Es un servicio exclusivo para socios y socias de la APdC y es limitado. Se pueden acoger un máximo de 20 personas al año, las cuales deben inscribirse en un formulario, indicando con cuál de las dos profesionales se quiere realizar el acompañamiento. La adjudicación del servicio será por estricto orden de llegada de las solicitudes.

## **PRECIOS**

- Primera sessió gratuïta (entrevista informativa): presencial o online.
- De la 1a a la 5a sessió, l'APdC pagarà el 50% de la sessió i el pacient el 50% restant directament a la psicòloga.
- De la 6a a la 10a sessió, l'APdC pagarà el 30% de la sessió i el pacient el 70% restant directament a la psicòloga.
- A partir de la 11a sessió, el pacient pagarà el 100%.

Preu de la sessió 45€ + IVA

Sessions online per 35€ + IVA

## **OPCIONES**

Dos psicólogas ofrecen el servicio: Carolina Cadevall, psicóloga especialista en artes escénicas y deporte, y Mariví Miranda, licenciada en psicología y master de investigación en psicología del deporte y la actividad física.

### **Carolina Cadevall**

El objetivo de las sesiones es poner al alcance los recursos necesarios y facilitadores para que los y las profesionales de la danza puedan alcanzar su máximo nivel de satisfacción personal y profesional, a través del aprendizaje de diferentes habilidades psicológicas y acompañamiento.

Carolina Cadevall es psicóloga especialista en artes escénicas y deporte, siempre enfocada en el ámbito social y artístico, estableciendo sinergias entre ambos. Se ha formado a lo largo de los años con variedad de maestros en diferentes disciplinas en la danza y el movimiento.

Fundadora y responsable del proyecto QUE TUMBA Y QUE GIRA @qtombaiqgira (Psicología, arte, deporte y moda)

- + Psicóloga especialización clínica.
- + Postgrado en Psicología aplicada al rendimiento deportivo.
- + Especializada en rendimiento artístico.
- + Profesora de danza y de pilates.
- + Impulsora y responsable de los proyectos SOMDANSA (Actividades artísticas y deportivas inclusivas) e IRIS PLATAFORMA (Espacio de Salud Mental y Bienestar).

Formación y experiencia complementaria:

Arteterapia, Mindfulness, Escenoterapia, Psicografología, Conciencia y Reeducción Corporal, Danza Inclusiva, Expresión Corporal, Intervención con víctimas de violencia de género, Primeros Auxilios Psicológicos.

### **Mariví Miranda**

En las sesiones se trabajan tan temáticas puntuales como su relación con aspectos más amplios y profundos de la persona, que conforman el proceso terapéutico y de crecimiento personal. El trabajo es a través de una mirada humanista que considera a la persona y sus potencialidades como promotoras del cambio, trabajando a través de procesos emocionales y cognitivos que intervienen en nuestra personalidad y conducta.

Mariví Miranda es Licenciada en psicología, tiene un Máster de investigación en psicología del deporte y la actividad física y Postgrado en Gestión de Recursos Humanos. Es bailarina amateur y conocedora del mundo de la danza. Su pasión por la psicología aplicada a la danza nació hace 17 años y le ha llevado a estudiar e investigar sobre esta especialidad. Cuenta con un amplio recorrido en el área de la psicología organizacional y se ha dedicado al ámbito de la crianza y la educación.

Actualmente, combina su práctica psicoterapéutica con el acompañamiento a bailarines e instituciones de la danza.

Durante 2022 solicitaron el servicio **20 personas**.

La intención para este 2023 es trabajar en la difusión por romper barreras y llegar a más personas asociadas.

### **3.7 Guías básicas de información**

La APdC dispone de unas Guías básicas de información relacionadas con aspectos del día a día de los y las profesionales de la danza. Este año seguiremos haciendo difusión de las guías básicas que se pueden encontrar en <https://www.dansacat.org/recursos/>

**Las guías básicas de información son:**

- Trabajar en danza
- Preguntas más frecuentes sobre danza y lesiones

- ¿Por qué se lesionan los bailarines? Mejora tu rendimiento y gana salud
- Preguntas frecuentes de los trabajadores por cuenta ajena
- Artista y empresario
- Preguntas frecuentes sobre las asociaciones
- El proyecto de la idea a la realidad
- Hacer un presupuesto
- Las subvenciones públicas
- La comunicación cultural
- Facturación
- Búsqueda de fondos privados

**También hemos publicado otros documentos de gran servicio para el sector:**

- ¿Buscas gestor cultural?
- Ayudas públicas para proyectos de danza
- El plan de prevención de riesgos laborales
- Formación superior de danza en el extranjero
- Derechos de autor

A finales de 2022 encargamos la revisión del contenido de las guías legales (facturación, asociaciones, trabajadores a cuenta ajena) a la abogada de la entidad y en el primer trimestre de 2023 haremos difusión continuada porque nos interesa que las nuestras asociadas tengan claras estas cuestiones.

## **4. PORTAL DE DANZA EN CATALUNYA [www.dansacat.org](http://www.dansacat.org)**

### ***4.1 Difusión y dinamización del sector de la Danza***

El portal [www.dansacat.org](http://www.dansacat.org) es un mecanismo de cohesión, reflexión y difusión de todos los aspectos relacionados con la Danza en Cataluña. Se trata de una web dinámica con información actualizada sobre el mundo de la Danza: noticias, programación, formación, subvenciones, bolsa de trabajo, y otros recursos como listados de programadores, leyes educativas, recopilación de prensa, guías de lectura, directorios: festivales, teatros, compañías, escuelas,... Conscientes de la importancia de estar presentes y bien posicionados en internet, en la APdC renovaremos totalmente la web, publicada en 2008, adaptándola a las nuevas tecnologías, haciéndola lo más accesible y adaptable a cualquier dispositivo (desktop, mobile, tablet) y más atractivo.

Además de servir como herramienta de comunicación con los socios, la página web está abierta a todo el mundo que tenga curiosidad e interés por el mundo de la Danza de Cataluña: estudiantes, espectadores, profesores, bailarines, mángers, productores, gestores culturales, fotógrafos, etc.

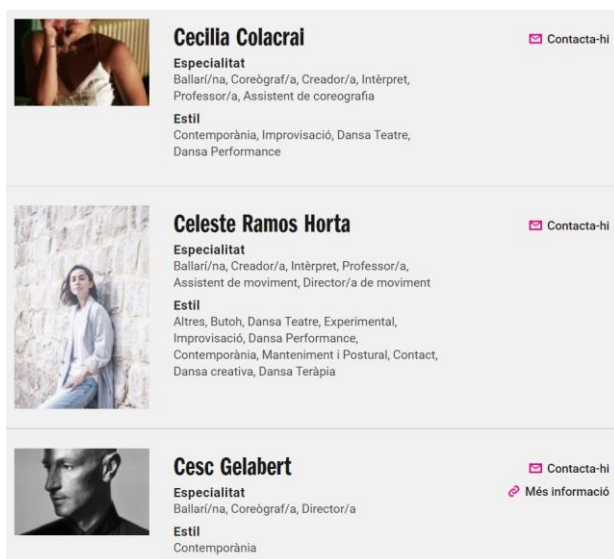
Los socios y socias, además, pueden acceder a contenidos exclusivos (ofertas de trabajo y convocatorias). La página contiene un sistema de autenticación para los socios por el acceso a estos contenidos exclusivos. Además dispone de un sistema de administración “backoffice” para que los usuarios puedan administrar determinados contenidos de su interés.

## Dansacat.org recibe una media de 3.500 visitas mensuales, y enviamos el boletín mensual a más de 1.400 suscriptores

Los elementos que diferencian la web de la APdC de otras webs del sector, además del alto contenido de recursos e información en torno a la Danza, son: el Directorio de Profesionales y el Directorio de espectáculos, la Bolsa de Trabajo, y el apartado de Recursos y documentación que incluye el Directorio general con más de 2000 recursos.

### 4.2 El Directorio de Profesionales

Todos los socios profesionales pueden publicar su ficha profesional en nuestra web con el triple objetivo de hacer más visible el sector profesional, dinamizar la oferta de trabajo, y empezar a cohesionar al colectivo haciendo que los profesionales contacten entre ellos. Hemos incorporado a



The screenshot displays three professional profiles in a list format. Each profile includes a small portrait photo, the name, a 'Contacta-hi' button, and details about their specialization and dance styles.

- Cecilia Colacrai**: Especialitat: Ballari/na, Coreògraf/a, Creador/a, Intèrpret, Professor/a, Assistent de coreografia. Estil: Contemporània, Improvisació, Dansa Teatre, Dansa Performance. Contacta-hi button.
- Celeste Ramos Horta**: Especialitat: Ballari/na, Creador/a, Intèrpret, Professor/a, Assistent de moviment, Director/a de moviment. Estil: Altres, Butoh, Dansa Teatre, Experimental, Improvisació, Dansa Performance, Contemporània, Manteniment i Postural, Contact, Dansa creativa, Dansa Teràpia. Contacta-hi button.
- Cesc Gelabert**: Especialitat: Ballari/na, Coreògraf/a, Director/a. Estil: Contemporània. Contacta-hi button and Més informació button.

la web la posibilidad de descargar todo el directorio en pdf, y el buscador permite encontrar al profesional que buscas por estilo, especialidad, sexo,... El directorio es una herramienta muy útil para quien busca profesionales para trabajar en proyectos y/o colaboradores. Es un espacio web autogestionable donde el socio puede actualizar su perfil profesional siempre que lo desee (incorporando nuevos datos profesionales, académicos, vídeos, fotos, textos, etc.).

En 2020 se ha llevado a cabo una actualización de los directorios existentes y para 2021 continuaremos la difusión de éstos tanto en los encuentros con profesionales, ferias y festivales de artes escénicas, etc. como a las compañías que buscan profesionales colaboradores.

### 4.3 Difusión de las ofertas laborales y convocatorias

La mejora de los derechos laborales de los profesionales de la Danza no sólo se logra modificando y estudiando la legislación en materia laboral. Es necesario que el mercado se dinamice, que se fomente la demanda, que los programadores culturales conozcan y programen Danza para que los

profesionales de la Danza puedan vivir dignamente de su profesión. Al mismo tiempo, también se necesitan estrategias innovadoras de difusión y distribución y por este motivo los profesionales de la Danza deben saber comunicar y distribuir adecuadamente. En este proceso complejo de conectar la oferta con la demanda, la APdC tiene una Bolsa de trabajo y ofrece un servicio de difusión de las ofertas laborales y convocatorias para dinamizar la oferta laboral.

La APdC realiza búsqueda activa de convocatorias y las publica en la parte restringida de la web. Cualquier persona puede enviar o colgar ofertas directamente en la web. Sólo aquellos profesionales asociados pueden acceder a la oferta, siendo un beneficio directo por pertenecer a la APdC. Durante 2022 se publicaron 96 ofertas de trabajo y 189 convocatorias en dansacat.org.

Creemos que éste es un servicio importante para conectar la oferta con la demanda. Durante 2023 recordaremos la existencia de este servicio en compañías de danza y teatros, y haremos énfasis en los internacionales (donde el mercado laboral es más activo), esperando recibir más ofertas de trabajo.

#### **4.4 Recursos y documentación y Directorio general**

En la actualidad es difícil encontrar determinada documentación sobre Danza en internet, en nuestro apartado de Recursos on-line se encuentran: guías básicas de información, leyes educativas, recopilaciones de prensa, fondo bibliográfico, listado de programadores, guías básicas de información, etc. Por otra parte, en el apartado Directorio se encuentran más de 2000 recursos para la danza: listados de escuelas, compañías, festivales, centros de formación, becas, ayudas, salas de alquiler, etc. Este apartado es uno de los más visitados de la web, y durante 2023 lo continuaremos actualizando.

**Envía tu info >>** Todo el que ofrece un descuento para los socios en las actividades de formación y programación puede colgar su curso o su actuación de una forma muy sencilla (llenando un formulario), para difundirla y darla a conocer. Todos los formularios son revisados por la APdC antes de su publicación.

### **5. DÍA INTERNACIONAL DE LA DANZA 2023**

Con motivo de la celebración del DÍA INTERNACIONAL DE LA DANZA (DID'23) la APdC quiere que el 28 y 29 de abril se conviertan en escenarios abiertos a la ciudadanía. Habitualmente, la acción del DID es una actividad participativa. Una fiesta de la danza. Después de dos ediciones en formato digital para el contexto sanitario, en 2022 volvimos a la calle llevando la danza a tres barrios de la ciudad de Barcelona y este año queremos continuar con la iniciativa.

La propuesta gira en torno a los activos en danza y movimiento (escuelas de danza, actividades sociales, centros de creación, grupos amateurs...) de tres barrios de la ciudad de Barcelona (Ciutat Vella, Sant Martí y Nou Barris). A partir de una convocatoria abierta a las personas asociadas a la APdC, se escogerán a 3 profesionales encargados de radiografiar los activos de la danza de cada

barrio y proponer una acción de visibilización de todos estos activos de forma coordinada el 28 de abril por la tarde.

Los barrios serán los verdaderos protagonistas de la fiesta de la danza, acompañados por tres profesionales de la danza (uno por barrio).

El 29 de abril por la mañana, estas acciones (o, en su caso, una adaptación) se trasladarán a la Plaza Margarida Xirgu, para repetirse y celebrar, conjuntamente con el Institut del Teatre, el Día Internacional de la Danza .

La convocatoria permanecerá abierta hasta el 5 de febrero.

### **5.1 Agenda de la Danza**

Con el objetivo de mostrar a la ciudadanía la riqueza de este arte recogemos toda la programación de danza de Cataluña que se lleva a cabo con motivo de esta celebración (teatros, escuelas, centros de creación y centros cívicos, actividades de los barrios en calle, etc.). Habitualmente, esta Agenda de la Danza se difundía a través de dansacat.org y de las redes sociales, y se enviaba a más de 1.400 contactos (socios, suscriptores, amigos de la danza y otros agentes del sector: profesionales, amateurs, centros de danza...).

### **5.2 Mensaje del DID**

Uno de los activos más importantes del Día Internacional de la Danza es el encargo y lectura del mensaje o manifiesto que año tras año se ha encargado a distintos profesionales del sector.

### **5.3 Difusión en los medios de comunicación**

El Día Internacional de la Danza es el momento por excelencia en el que la APdC tiene más contacto y presencia en los medios de comunicación. Hemos repetido el acuerdo de colaboración con tres medios de comunicación (TV3, Catalunya Ràdio y Diari Ara), para que, como medios oficiales, hagan difusión de la jornada que la APdC organiza el 29 de abril, incluyendo banners en la web y publicidad en la versión impresa. Por otra parte, el ICUB se ha sumado a la colaboración de difusión y ha cedido sus soportes online para apoyar en la difusión.

## **6. POLÍTICAS CULTURALES**

Desde la APdC trabajamos conjuntamente con diferentes entidades públicas y privadas para llevar adelante políticas mediante actividades y proyectos que puedan favorecer el diálogo y desarrollar la realidad de la Danza y sus profesionales en Cataluña. Estos proyectos son de índolas muy diversas, por tanto, su desarrollo en el tiempo, campo de acción, etc., varían mucho. Sin embargo, todos

tienen en común el objetivo de mejorar el sector de la Danza en todos sus ámbitos de acción: educativo, cultural y social.

## **6.1 Diálogo con las administraciones**

Durante el 2023 continuaremos asistiendo a las reuniones de seguimiento con el Departamento de Cultura de la Generalidad de Cataluña y con el ICUB del Ayuntamiento de Barcelona, con dos objetivos claros: Activar la exhibición y la difusión, y el Apoyo a la creación emergente e independiente. Queremos volver a plantear la posibilidad de reactivar las residencias, y aportar un plan de actividad en torno a éstas, con la implicación de los equipamientos escénicos que tengan capacidad para acogerlas. Es en este sentido que planteamos el despliegue de las nuevas medidas del Nuevo Plan de Impulso de la Danza.

## **6.2 Activar la exhibición y la difusión**

Desde la APdC durante 2023 continuaremos con los objetivos marcados el año pasado. Volveremos a incidir en la necesidad de crear un circuito de danza, crear nuevos públicos y buscar el equilibrio entre creadores emergentes y consolidados.

### **Tardor en Dansa**

Actualmente, Cataluña tiene una escena diversa y rica en el ámbito de la danza, con la existencia de compañías, creadores, espacios y programadores que trabajan por hacer posible el enlace entre el proceso creativo de la danza y su público. Esta combinación exitosa de creación y público necesita de un trabajo intenso que aporte recursos necesarios para llevarla a cabo en calidad y rigor. Por este motivo, en el marco del Plan Integral de la Danza (PID), el Departamento de Cultura de la Generalidad de Cataluña, en consenso con el Mercado de las Flores, el Festival Sismógrafo, la Asociación de Profesionales de la Danza de Cataluña y la Asociación de Compañías Profesionales de la Danza de Cataluña, iniciaron en 2016 un plan de acciones específicas para incentivar la presencia de la danza profesional catalana en todo el país, crear empleo de calidad y fomentar una mayor difusión esfera pública de la danza y las artes del movimiento.

Después de 6 años de funcionamiento de las acciones que se enmarcan el Plan de Impulso (donde se incluye el proyecto Fem Dansa) se plantea revisar la globalidad del proyecto en 2022 para encarar un nuevo ciclo. Con los objetivos conseguidos y unos resultados muy positivos en el aumento en la contratación de la danza en el país, se dibuja para otoño una nueva iniciativa de carácter extraordinario que servirá de prueba piloto para trabajar en el nuevo plan de impulso.

Con los resultados y evaluaciones hechas de todas las medidas obtenidas se plantea crear un proyecto piloto durante el 2022 para encontrar una nueva medida dentro del nuevo plan de impulso (2023/25) que siga velando por la contratación y difusión de la danza en todo el territorio. Con este objetivo se crea TARDOR EN DANSA.

**TARDOR EN DANSA** quiere ser este marco adecuado para poder vivir un día de danza en espacios exteriores y no convencionales en todo el país, un espacio inexistente en estos momentos en Cataluña que tenga en cuenta las piezas de corta duración y callejera.

Después de observar la gran cantidad de piezas de formato corto y de gran calidad que existen en Cataluña sin mercado para ser exhibidas, se ha creído necesario apostar por la creación de un nuevo marco de exhibición. Una propuesta que incentiva las creaciones de pequeño formato que son habitualmente la semilla para primeras piezas más largas, y que los materiales por sí solos pueden configurar buenas primeras experiencias para el público por lo general si se encuentra el marco adecuado para ser exhibidas.

**TARDOR EN DANSA** como iniciativa piloto durante el 2022 ha estado formado por 5 piezas de danza de 5 compañías que han configurado una propuesta itinerante de un día de danza que se ha podido ver en 6 municipios de Cataluña durante los fines de semana de octubre y noviembre.

Los municipios participantes han sido Juneda, Ripoll, Tremp, Alcover, Amposta y Rubí.

Para llevar a cabo la edición cero de esta iniciativa se tuvieron en cuenta municipios que ya habían participado en anterioridad en las iniciativas del FEM DANSA y las PARELLES DE BALL y han podido encontrar un fin de semana de los meses de octubre y noviembre dentro de su programación para sumarse al proyecto. Encontrar estos espacios que ya han tenido experiencias positivas en el marco del Plan de Impulso es de vital importancia para ver cómo se puede desarrollar esta iniciativa con la complicidad de los técnicos municipales y proyectarlo en las próximas ediciones a nuevos pueblos de todo el mundo Cataluña.

### **TARDOR EN DANSA 23/24/25**

Esta nueva iniciativa debe desarrollarse durante los meses de octubre y noviembre de 2023, 2024 y 2025 coordinada por las dos asociaciones representativas del sector y pretende dar continuidad al objetivo principal definido: dinamizar el sector de la danza, impulsando la distribución territorial de esta disciplina, a fin de reforzar el mercado interno y reactivarla.

Después de evaluar la edición piloto de la medida, se introducirán diferentes cambios para mejorar la iniciativa. En este sentido se creará un circuito formado por un total de 8 municipios, en estos momentos se está en conversaciones con: Montgat y Sitges (demarcación de Barcelona), Cambrils y L'Espluga de Francolí (demarcación de Tarragona), Les Borges Blanques y Balaguer (demarcación de Lleida). Nos faltan los dos municipios de la demarcación de Girona (Lloret de Mar y....).

**Se crearán dos circuitos y se escogerán 8 compañías que tendrán cada una 4 actuaciones.**

Como demanda del sector y en paralelo a la propuesta, estos 8 municipios participantes también incorporarán a sus programaciones, 1 espectáculo de danza de carácter familiar, que se gestionará



conjuntamente con el **TARDOR EN DANSA**. La elección de este espectáculo también se llevará a cabo mediante convocatoria pública o mediante las posibilidades ya existentes en el programa.cat. La selección de las piezas cortas se realizará por consenso entre los municipios que formen parte de la iniciativa después de abrir una convocatoria pública para formar parte de la misma.

### **El nuevo Mercado Estratégico**

Después de seis años de trayectoria, el Festival Sismògraf de Olot se convirtió durante 2015 en un mercado estratégico del sector de la danza, el epicentro de la danza en Cataluña. Se trata de un proyecto impulsado por la Generalitat de Catalunya y el consistorio de Olot que cuenta con la complicidad de una comisión de seguimiento formada por las asociaciones profesionales del sector: la APdC (Asociación de Profesionales de la Danza de Catalunya) y la ACDPC (Asociación de Compañías de Danza Profesionales de Cataluña), el Mercat de les Flors y el Graner.

Desde la APdC hemos aprovechado que en 2022 ya ha dejado de ser mercado estratégico para organizar diferentes encuentros con entidades y administraciones públicas para definir el nuevo festival referente para nuestro sector.

### **Pro 365 Dansa**

Durante los próximos 3 años, desde la Asociación de Profesionales de la Danza lideraremos el proyecto Pro 365 Dansa, un dispositivo de acompañamiento a profesionales de la gestión escénica en el ámbito de las artes del movimiento y de la creación contemporánea. Está dirigido a profesionales de la gestión de teatros públicos de Cataluña: programadores, directores, gerentes, coordinadores, etc., que deseen ampliar y descubrir otros procesos y metodologías de trabajo.

Máximo de participantes anualmente: 10

Convocatoria pública gestionada por el Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya.

Fijamos en el desarrollo del programa un total de 4 paradas con el objetivo de conocer las posibilidades de aplicación de la danza y el movimiento y su relación en distintos ámbitos del bienestar, así como las posibilidades para construir escaparates y disfrutar de los espectáculos nacionales, estatales e internacionales. Las paradas serán las siguientes:

**FEBRERO:** Danza y educación + comunidad. Teatre L'Artesà // El Prat de Llobregat

El Teatro L'Artesà se inauguró hace 4 años con una apuesta clara por ser un espacio escénico donde su peso más importante no está en la exhibición sino en cómo aterriza y afecta directamente a las comunidades de la ciudad.

**ABRIL:** Festival estatal.

Visita al Dansa València. Programa paralelo de actividades y encuentros con el proyecto de acompañamiento a programadores impulsado por el propio festival.

**JULIO:** Centros de creación BCN. El Graner + La Caldera + Festival Grec

Conocer las necesidades técnicas para los creadores es también un buen motivo para hablar del aprovechamiento de los espacios municipales y tener un contacto directo con la creación catalana residente.

**DICIEMBRE:** Las residencias artísticas + Festival local

Celrà + Animal en la Espalda + Diciembre en Danza

### **6.3 Circula! Tren de creación y formación en danza. Un proyecto en proceso de reconversión. (Madrid/Valencia/País Vasco/Cataluña/Andalucía/Cantabria/Baleares y Asturias)**

Con el objetivo de facilitar la movilidad de nuestros profesionales nació en 2015 "Circula", una iniciativa colaborativa, de relación con diferentes agentes articuladores del sector, que quiere fomentar y facilitar la exhibición de piezas de danza y activar diferentes propuestas de formación a través de nuestros profesionales en las comunidades de Madrid, Valencia y Cataluña. A partir de 2021 el proyecto está relacionado directamente con Danza T (Red de Trabajadoras de la Danza), e incorpora casi la totalidad de las asociaciones profesionales de todo el Estado.

La iniciativa, que pretende fomentar la formación y la visibilidad de piezas con el movimiento y el cuerpo como eje central, incluye una bolsa económica fija para la realización de la pieza seleccionada y la propuesta formativa colindante a la propuesta escénica (taller, clase magistral, workshop...). Desde la organización se intenta que el marco de actuación de la pieza seleccionada sea lo más adecuado posible para su exhibición y posterior repercusión, e intenta crear una red de alianzas que puedan asegurar más de una actuación de la pieza seleccionada en la comunidad que visite. La dotación de la ayuda es de 2.500 euros por compañía seleccionada, e incluye una actuación y la correspondiente acción formativa que la acompaña.

Después de ocho ediciones, para 2023 se trabaja en el replanteamiento del proyecto con la voluntad de desvincularlo del ámbito de exhibición y apostar por la creación y su vinculación con el territorio.

El objetivo de Circula 2023 es apoyar a artistas y colectivos artísticos de todo el Estado favoreciendo la investigación y creación de los lenguajes escénicos contemporáneos y el intercambio, con la comunidad y el contexto del territorio, tanto social como artístico, potenciando el encuentro, la experiencia en función de la necesidad y naturaleza del proyecto seleccionado.

Se podrán presentar a esta convocatoria para realizar una residencia artística de investigación y creación, creadoras asociadas de alguna de estas comunidades.

**¿A quién va dirigido?**

A todos y todas los creadores/as y coreógrafos/as asociadas a las entidades promotoras del proyecto Circula! (para concretar) que quieran impulsar o iniciar un proceso de investigación y creación en residencia artística.

### **Fase y duración de la residencia**

Las residencias artísticas de los proyectos seleccionados se concentrarán mayoritariamente en el segundo semestre de 2023. Calendario por determinar.

- Tendrán una duración mínima de una semana y máxima de dos.

- Durante el período de residencia las creadoras seleccionadas se comprometen a consensuar con la dirección del centro una acción o acciones que faciliten la difusión del mismo proceso (muestra abierta, trabajo con comunidades no profesionales, workshops...) o cualquier otra actividad que revierta en el entorno más cercano.

- Cada creador/a o compañía seleccionada recibirá un caché máximo de 3.000 euros (impuestos no incluidos) por dos semanas y un máximo de 3 intérpretes por proyecto. Si la residencia tuviera una duración menor, este presupuesto se ajustaría de forma proporcional, que serán abonados previa presentación de una factura. Este importe incluye el trabajo de residencia, así como todos los gastos de intérpretes, técnicos/cas, transportes, dietas y necesidades específicas que se deriven. El alojamiento irá a cargo del espacio de residencia o de la propia organización del Circula!

## **6.4 “Balla'm un llibre”**

Desde 2015, la APdC y el Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya organizan a finales de abril una acción en las Bibliotecas de diferentes ciudades de Cataluña, con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Danza y del Día de Sant Jordi. Se trata de la creación de un banco de libros bailados que se pueden reproducir por todas partes o utilizar como material pedagógico en torno al trabajo literario, ya sea en bibliotecas o en centros educativos.

Unimos literatura y danza con la voluntad de potenciar las dos artes y, a partir de la suma, propiciar el aumento de su consumo. Partimos del material literario de las Bibliotecas para buscar la participación de los lectores a la hora de elegir un libro. Este libro será el material sobre el que trabaja el coreógrafo/a y presenta en el marco de actividades que organizan las bibliotecas a partir de abril. Después de 4 años de existencia del proyecto y con la voluntad de conseguir un mayor impacto y rentabilidad de la inversión hecha en creación, desde la Asociación de Profesionales de la Danza de Cataluña-APdC el año pasado creímos conveniente aprovechar el esfuerzo y el trabajo realizado y se ofreció una cartera de libros ya creados en las bibliotecas de Cataluña. En estos momentos, disponemos de un catálogo con 15 libros bailados. En los cinco años de convocatoria se han presentado más de un centenar de propuestas despertando mucho interés entre nuestros creadores. Los buenos resultados conseguidos han asegurado la continuidad del proyecto y en la edición de 2022 llegó a 19 nuevas bibliotecas de toda Cataluña, con el añadido de incorporar a Toni

Jodar y Beatriu Daniel (Explica Dansa) como introducción previa en la actuación y facilitadores del postfunción en 4 de las bibliotecas.

Durante el mes de febrero se publicará una nueva convocatoria de dos nuevas piezas relacionadas con la literatura y, para 2023 se quiere tener más cuidado en el proceso de acompañamiento de estas creaciones a las bibliotecas que las acogen. Se prevé que Explica Dansa participe en 8 bibliotecas, este año.

### ***6.5 Asesores expertos en danza – Consell de la Cultura / El Graner***

En la APdC también participamos en diferentes comisiones asesoras como la del Consejo de Cultura y las Artes del Ayuntamiento de Barcelona. Esta tarea, aunque no suponga la realización de un proyecto concreto con el sello de la APdC, sí supone muchas horas de trabajo, de asistencia a reuniones, de redacción de textos, de revisión de estudios, proyectos, propuestas, ..., para detectar cómo la presencia de la danza en los diferentes espacios culturales y sociales de Cataluña puede aumentar o mejorar. Las instituciones (Departamento de Cultura de la Generalidad, Diputación de Barcelona, ICUB) a menudo piden la implicación de la APdC en la revisión de ciertos documentos y éste es un trabajo que está fuera de nuestro control de calendario. Nuestra colaboración en impulsar la creación y/o reforma de diferentes espacios para la creación de danza y artes escénicas en Cataluña es una de las tareas que a menudo recae en nuestra organización. Además, la APdC forma parte del órgano de seguimiento del Graner, Fábrica de creación de danza de Barcelona y sigue realizando el seguimiento de las actividades. <http://granerbcn.cat>.

### ***6.6 Corredor Cultural Mediterrani Encuentro profesional Valencia / Baleares / Andalucía y Cataluña***

En el marco de la nueva edición del festival Dansa València, los equipos profesionales y de junta de las asociaciones de Valencia, Baleares, Andalucía y Cataluña se encontraron para compartir conocimiento en torno a las realidades de nuestro sector. Compartimos danza. Tres mesas de trabajo: Comunicación, Proyectos y Retos de futuro se reunieron el 6 y 7 de abril de 2022 en Valencia. Un primer paso para diseñar acciones futuras que nos apelen a los profesionales del arco mediterráneo. El encuentro se repitió unas semanas más tarde en el marco del festival Cádiz en Danza y se está trabajando para seguir avanzando en esa dirección durante 2023.

## **7. POLÍTICAS EDUCATIVAS**

### ***7.1 Análisis de la legislación en danza***

Siguiendo en la línea de representar y defender la danza en todas partes, además de colaborar activamente en la implementación de cualquier medida que mejore su situación, este 2023 seguiremos trabajando en temas de legislación educativa en torno a la danza.

Reivindicaremos que la danza tenga los mismos derechos y atención que otras enseñanzas artísticas, de ahí que este 2023 mantendremos la línea de trabajo con abogados especialistas en materia de educación. Sus informes nos permiten tener información detallada y contrastada para proponer medidas concretas y realistas, en el contexto catalán y español, para la mejora del sistema educativo en danza.

Con el Departament d'Educació de la Generalitat de Catalunya y con el Institut del Teatre tenemos un contacto fluido para estar informados de las novedades legislativas y los cambios en materia de Danza y ver las posibilidades de colaboración.

## **7.2 Diálogo con las administraciones**

Durante 2023 continuaremos con el trabajo realizado el año anterior, trabajando junto con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, a través de CONARTE, la Confederación de Artistas y Trabajadores del Espectáculo de la que APdC forma parte, y del proyecto REDE, que la APdC lidera junto con ADDE.

En junio de 2022, a raíz de un encuentro en el marco de REDE, se presentó al Ministerio aportaciones y enmiendas para incluir a dos normativas:

- Proyecto de Real Decreto por el que se regula la asignación de materias a Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato a las especialidades de los cuerpos docentes.
- Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 860/2010, de 2 de julio, por el que se regulan las condiciones de formación inicial del profesorado de los centros privados para ejercer la docencia en las enseñanzas de educación secundaria obligatoria o de bachillerato .

A finales de año se ha abierto el período de presentación de enmiendas a la Ley de Enseñanzas Artísticas, que trabajaremos en enero. Por tanto, este 2023 trabajaremos la presentación de enmiendas y estaremos atentas a la resolución de los dos proyectos de Real Decretos ya enmendados en junio.

Seguiremos contando con el acompañamiento de Raúl Juncos Castillo (Cap de Servei - Ens. Artístics y Deportivos D.G. de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial), para poner luz al laberinto que es el sistema de titulaciones español (del que depende el Catalán) , y descifrar qué opciones de mejora se pueden proponer al Ministerio de Educación de cara a abrir puertas a nuestros profesionales titulados ya facilitar las transiciones profesionales.

Se sigue en contacto con la Direcció General d'Ensenyaments de regimen especial del **Departament d'Ensenyament de la Generalitat de Catalunya**, para facilitar aún más la participación real del sector y la toma de decisiones consensuadas.

### **7.3 Difusión de documentos clave**

La APdC continuará con la difusión de la Guía de contratación laboral para profesores de danza publicada en enero de 2017. Esta guía tiene por objetivo resolver todas las dudas de los profesores de danza a la hora de ser contratados para impartir danza en una escuela.

Durante 2022 un gran volumen de energía se enfocó en la elaboración del Censo de Escuelas de Danza de Cataluña, que se ha encargado a la empresa BISSAP y se ha realizado en colaboración con la Asociación de Escuelas Autorizadas de Catalunya (AEDA) y el Colectivo de Escuelas y Centros Privados de Catalunya (CPCPDC).

El objetivo de este censo era realizar una radiografía del sector en cuanto a número de centros, alumnos y profesionales, pero también detectar las necesidades del sector y establecer, de forma conjunta, estrategias de mejora. Los resultados se harán públicos a principios de 2023.

### **7.4 Metodología de trabajo en el área de educació**

Para conseguir nuestros objetivos, seguiremos propiciando procesos participativos.

- Trabajamos con una comisión de especialistas en educación de la Danza. Esta comisión tiene como objetivo realizar el seguimiento de los temas de educación, con el fin de ayudar a la junta de la APdC a posicionarse. Esta comisión está formada por Gemma Calvet (maestra de danza, graduada del CSD), Guille Vidal-Ribas (bailarín y pedagogo, especializado en danzas urbanas), Sandra Marin (bailarina de clásico y pedagoga en el IT), Viviane Calvitti (bailarina y diplomada en magisterio en Brasil), Arantza López (Diplomada en Magisterio, especializada en Educación Especial, postgraduada en Migración y minorías y Máster en Danza Movimiento Terapia), Júlia Faneca (bailarina), Maria Pujol (pedagoga jubilada del IT especialista en el sistema educativo de régimen especial) y Eugenia Morales (directora de escuela de danza autorizada).
- Organizaremos grupos de discusión, para analizar las necesidades y carencias del sector.
- Implicaremos a los agentes del sector, como el Departamento de Enseñanza, el Departamento de Cultura de la Generalidad de Cataluña, el Instituto del Teatro, la Asociación de Escuelas de Danza Autorizadas, la Asociación de

Profesores de las Comarcas de Tarragona , la Federación Catalana de Profesores de Danza, Representantes de las provincias de Lleida y Girona, etc.

## **7.5 REDE / Red de Danza y Educación**

Este 2023 centraremos sus esfuerzos en el proyecto REDE (Red Estatal de Danza y Educación). La APdC y la Asociación de Profesionales de la Danza de País Vasco (Adde) se han unido para impulsar no sólo la presencia sino también buenas prácticas de la danza en los centros de Educación Infantil, Primaria y Secundaria a través de una red estatal. En la primera fase de creación del proyecto (2020-2022) se han identificado los agentes y recursos de buenas prácticas de danza en la escuela a nivel estatal para conseguir incrementar la presencia de la danza y de los profesionales de la danza en las enseñanzas de régimen general; para 2023 queremos diseñar y desarrollar un plan de formación piloto de buenas prácticas de danza en Educación Infantil, Primaria, Secundaria; y apoyar una investigación de la normativa y de la práctica educativa de danza en los centros escolares a nivel estatal.

Éstas son las asociaciones de profesionales de la danza que hoy en día conforman el proyecto REDE

- APdC Cataluña
- ADDE País Vasco
- APDA Asturias
- Movimiento en Red Cantabria
- APDCyL Castilla y León
- APDCV Comunidad Valenciana
- ASPCM Comunidad de Madrid
- PAD Andalucía
- APDRM Murcia

### **Acciones clave de REDE**

Estas nueve Asociaciones Profesionales de Danza de las distintas comunidades autónomas se han sumado al reto de impulsar conjuntamente la creación de REDE. Se quieren llevar a cabo cuatro acciones clave en la primera fase que se desarrollarán durante el 2023:

- 1) Identificar los agentes y recursos de buenas prácticas de danza en la escuela a nivel estatal y visibilizarla a través de las páginas webs de las asociaciones de profesionales de danza autonómicas.
- 2) Proporcionar asesoría, coordinación y cooperación intersectorial con los agentes y administraciones educativas autonómicas y estatales competentes para conseguir incrementar la presencia de la danza y de los profesionales de la danza en las enseñanzas de régimen general.

3) Diseñar y desarrollar un plan de formación piloto de buenas prácticas de danza en Educación Infantil, Primaria, Secundaria.

4) Apoyar una investigación de la normativa y de la práctica educativa de danza en los centros escolares a nivel estatal.

## **7.6 Proceso de trabajo en torno al ordenamiento de las titulaciones en danza.**

Las titulaciones y salidas laborales de los profesionales de la danza es una cuestión que lleva muchos años trabajando la APdC a través de la comisión de Educación. Reivindica salidas profesionales y calificaciones dignas por el sector, equiparables a otros sectores. Aunque actualmente existe el título superior de danza, impartido por la IT, queda mucho trabajo por hacer para conseguir reconocimiento del esfuerzo y dedicación que son necesarios en la danza.

Durante 2022 la APdC ha continuado el trabajo realizado el año anterior: encontrarse con diferentes agentes para tratar este tema. La intención de estos encuentros es compartir inquietudes y necesidades por parte de diferentes actores del sector, desde las asociaciones de profesionales de la danza de las diferentes Comunidades Autónomas hasta centros de formación reglada como el IT y Oriol Martorell, acercar posturas y acordar una hoja de ruta común de reivindicaciones para poder hacer mayor fuerza.

En este sentido, la APdC trabaja en dos líneas simultáneamente:

- En Cataluña, desde junio de 2021, ya partir de reuniones previas durante todo el año 2021 con IT y Oriol Martorell para recoger inquietudes y necesidades, se crea un grupo de trabajo para realizar un estudio exhaustivo de itinerario educativo, titulaciones y salidas profesionales relacionadas con la danza en todos los niveles, desde el elemental hasta el superior.

- En España, se trabaja con el resto de asociaciones de profesionales de la danza, lideradas por Danza-T y CONARTE, aunque también, en ocasiones, desde REDE, al realizar una propuesta de mejora en las titulaciones.

## **8. BUENAS PRÁCTICAS PROFESIONALES**

### **8.1 Oportunitats. III Beca de Transición Profesional**

La danza implica un esfuerzo físico, mental y emocional extraordinario desde muy jóvenes y aporta unas aptitudes y habilidades útiles en muchos ámbitos. Los bailarines tienen capacidades y talentos desconocidos socialmente y su vida profesional es generalmente muy corta porque requiere de una disponibilidad física que con los años merma. La retirada de los escenarios es un gran reto y un gran cambio en muchos niveles. A los bailarines les resulta muy complicado dejar de bailar porque se identifican con lo que hacen, es una vocación, una pasión. Hablar de transición es hablar de



continuidad, de un futuro por explotar y esta beca nace como un primer paso de apoyo de formación.

### **OPORTUNITATS: Beca de transición para profesionales de la danza**

La Associació de Professionals de la Dansa de Catalunya convoca la **segunda edición de Oportunitats: Beca de Transición para Profesionales de la Danza**, una iniciativa que tiene por objetivo impulsar la formación de nuestros profesionales en el camino hacia la transición profesional. Esta beca apoya los gastos asociados a la formación en nuevas capacidades para una segunda carrera.

#### **Presentación:**

Los candidatos y candidatas deben ser socios o socias de la APdC y deben hacer llegar a la APdC: Información que se solicita:

- Solicitud
- Presupuesto de gastos del proyecto de transición (matrícula de la formación, libros, otro material...).

#### **Información de la solicitud:**

- Currículum profesional.
- Carta motivación a la hora de elegir la formación (por qué, como se llevará a cabo, perspectivas de futuro,..).
- Descripción y currículum del curso
- Carta de aceptación en el curso de formación
- Certificado académico si es el segundo año formativo

#### **Remuneración:**

La remuneración total asciende a 2.000 euros y la comisión puede decidir dividir la cantidad en más de una beca según los proyectos presentados. La cantidad puede otorgarse completa o en parte, según las necesidades

#### **Requisitos:**

- La formación debe llevarse a cabo mayoritariamente durante el 2023.
- Haber sido profesional de la danza por lo menos 10 años.
- Haber actuado como bailarín en algún momento de los 24 meses anteriores a la fecha de entrega de la solicitud.

**Procedimiento de selección:** Una comisión formada por diferentes profesionales de la danza otorgará la beca y realizará el acompañamiento del profesional seleccionado.

**Calendario:** otoño 2023

## **8.2 CONARTE Confederación de Artistas – Trabajadores del Espectáculo / DanzaT – Red de Trabajadores de la Danza DanzaT**

A finales de diciembre de 2013 se llevó a cabo la unión sindical del mundo del espectáculo a nivel estatal y nació CONARTE, Conferación de Artistas - Trabajadores del espectáculo, fruto de la unión de las dos federaciones existentes hasta el momento: la Federación de Artistas del Estado Español (FAEE) y la Organización de Sindicatos de Actores y Actrices del Estado Español (OSAAEE). La nueva organización supuso un gran paso adelante en la lucha por los derechos de los trabajadores de la cultura y vela por los intereses de éstos y por hacer oír su voz.

La Asociación de Profesionales de la Danza de Cataluña ha entrado de nuevo a formar parte de esta entidad sindical de índole estatal.

Los sindicatos que forman parte de la nueva organización son:

Associació d'Actors i Actrius Professionals de les Illes Balears

Associació d'Actors i Directors Professionals de Catalunya

**Associació de Professionals de la Danza de Catalunya**

Asociación de Profesionales de la Danza de la Comunidad de Madrid

Asociación de Profesionales de la Danza de Asturias.

Asociación de Actores y Actrices de Asturias.

Professionals de la Danza de la Comunitat Valenciana

Unión de Actores de Canarias

Unión de Actores de la Región de Murcia

Asociación de Actores y Actrices de Galicia

### **DanzaT – Red de Trabajadoras de la Danza**

Por otra parte, la unión de nuestro sector a nivel sindical se materializó el pasado 2021 con el nacimiento de una nueva federación, en este caso de entidades que unen la voz de la danza a nivel estatal.

Danza-T, la Red de Trabajadoras de la Danza se oficializó este año con la voluntad de ser un instrumento de cooperación entre las asociaciones representativas de las y los profesionales de la danza. Tiene por objetivos la promoción, representación y defensa de los derechos sociales, e intereses económicos, laborales, profesionales y culturales de nuestros profesionales, garantizando su plena inclusión social. Ser la voz de los y las profesionales de la danza a nivel nacional e internacional, siendo un centro de referencia, consulta y asistencia para el movimiento asociativo fomentando valores como la integración, cooperación, movilización y el activismo.

Danza-T, Red de Trabajadoras de la Danza es una plataforma que agrupa a asociaciones de profesionales de la danza del Estado Español; Profesionales de la Danza, de la Comunidad valenciana; Adde, del País Vasco; la Asociación de Profesionales de la Danza en la Comunidad de Madrid; APDA, Asociación de Profesionales de la Danza de Asturias; PAD, Profesionales de la Danza de Andalucía; Profesionales de la Danza de Baleares, Profesionales de la Danza de Cantabria y Profesionales de la Danza de Castilla y León.

## **9. PLAN DE COMUNICACIÓN 2023**

Somos conscientes de que nuestro trabajo es complejo de explicar, y trabajamos en un sector pequeño -pero en crecimiento- que a menudo no tiene la visibilidad necesaria, por eso la APdC apuesta por la comunicación como herramienta clave. La Asociación de Profesionales de la Danza de Cataluña trabaja siguiendo un plan de comunicación global que permite transmitir a los socios y socias todo el trabajo que se realiza desde la oficina, ya sea un trabajo más tangible, como las ventajas que se consiguen , o más intangible, como las negociaciones con otras instituciones y entidades. Además, este plan marca también las directrices de la comunicación externa, con otras entidades del sector, con los medios de comunicación, y con el resto de la ciudadanía.

### **9.1 Comunicación corporativa**

Dentro del plan de comunicación global, la consolidación de nuestra imagen, las comunicaciones periódicas y nuestra web son elementos clave. Durante 2023 continuaremos trabajando en la mejora de nuestra imagen para consolidarnos como una referencia en el sector de la Danza en el sentido más amplio, y enviaremos un mensaje claro y unitario remarcando nuestra labor dentro del sector y nuestra voluntad de acoger a profesionales de toda Cataluña, de todos los estilos de danza y de las diferentes vertientes de la danza (interpretación, pedagogía, gestión, crítica, fotografía,...). Para ello haremos más visible la labor que desarrolla la APdC a través de la nueva web [www.dansacat.org](http://www.dansacat.org) y del boletín mensual, ya través de encuentros y colaboraciones con otras entidades del sector. Seguiremos explicando en qué estamos trabajando y en qué estado se encuentran los proyectos de las diferentes áreas que abordamos, para materializar un tipo de trabajo a menudo intangible.

### **9.2 Boletín, comunicados y publicaciones**

Por lo que respecta a nuestras comunicaciones periódicas con los asociados, durante el 2022 se centrarán en:

- Boletín mensual vinculado a la actualización web, con noticias del sector y de la APdC, espectáculos en cartel y cursos, descuentos para los socios, convocatorias y ofertas de trabajo.
- Envío de comunicados con informaciones de interés (subvenciones, convocatorias urgentes, ofertas de trabajo, asamblea, Día Internacional de la Danza,...) por correo electrónico.
- Publicaciones (como la Guía de contratación laboral del profesorado de danza) en formato digital, etc.

Utilizamos Mailchimp para realizar algunos envíos de comunicados. Esta herramienta nos permite tener estadísticas y ver qué contenidos son los que más interesan en el sector, así como poder segmentar nuestras comunicaciones.

### **9.3 Página web**

Un elemento clave de nuestra comunicación es la web [www.dansacat.org](http://www.dansacat.org) (media de 3.500 visitas mensuales), creada en 2008, y renovada totalmente en 2020, con un nuevo diseño y adaptada a cualquier dispositivo (desktop, mobile, tablet ).

En [www.dansacat.org](http://www.dansacat.org) a diario actualizamos una gran cantidad de información. Disponemos de formularios que permiten al visitante añadir su información, y posteriormente, la responsable de comunicación edita este texto y lo publica. Los formularios nos ayudan a estar muy actualizados ya generar información de forma más fluida. Actualmente en las secciones de programación y formación sólo se pueden publicar actividades de la APdC y actividades externas con descuento para los socios, o bien actividades que realizan nuestros asociados. Nos gustaría volver a publicar todas las actividades del sector, pero nos resulta imposible por falta de recursos humanos.

#### **Medio de comunicación de referencia**

Tenemos una web de referencia y nos hemos convertido en un medio de comunicación en el que muchas compañías y profesionales difunden sus actividades de formación y programación, y donde muchos amantes y profesionales de Danza entran para informarse. Durante 2022 queremos seguir llenando un vacío muy importante y necesario que actualmente nadie más llena.

Como ya hemos apuntado, queremos hacer visible el trabajo de la APdC y darlo a conocer con más detalle. Llegar a más lectores, especialmente personas interesadas en diversos estilos de danza.

Por otra parte, la APdC está en contacto con otros medios de comunicación para difundir las actividades. Durante 2022 llevaremos a cabo las siguientes tareas:

- Actualización periódica de base de datos de periodistas y medios de comunicación especializados en Danza y cultura de toda Cataluña.
- Conversación (presencial o telefónica) medio a medio para tener un trato personalizado para conseguir que los medios nos tengan como referencia ante dudas, problemáticas, día internacional, etc.
- Redacción de noticias y envío de notas de prensa con hechos noticiables.
- Búsqueda y archivo del clipping. Buscar en qué medios aparecemos y realizar un seguimiento, así como gestionar un archivo con el material impreso.

### **9.4 Campañas de captación de socios/as**

En 2023 la captación de socias seguirá siendo una prioridad. Invertiremos más tiempo y esfuerzos en crecer pero también en mantener a los socios y socias actuales. Queremos crecer para tener mayor representatividad del sector y para aumentar los ingresos propios. Somos conscientes de que la mayoría de personas asociadas de la APdC se dedican a la danza contemporánea, pero la danza es muy diversa y abarca muchos estilos, por este motivo queremos acercarnos a otros estilos de danza como el clásico, el hip-hop, lindy Hop, flamenco, jazz, claqué, etc., con los que ya hemos tenido contacto, y que conozcan mejor las líneas de trabajo de la APdC.

Disponemos de un librito de ventajas que resume qué es la APdC y qué servicios ofrece y unas guías básicas de información que son herramientas clave de captación.

Durante 2023 seguiremos trabajando desde la comisión de comunicación y captación de socias creada en 2020 para dar visibilidad, acercarnos a nuevos colectivos y fomentar la adhesión de nuevas personas asociadas.

Acciones de captación y fidelización que llevaremos a cabo:

- **Establecer puentes con las escuelas de danza y los estudiantes** a punto de terminar su formación profesional para acompañarlos entre la etapa formativa intensiva y la profesional.
- **Promociones especiales** para asociarse al menos dos veces al año, verano e invierno.
- **Campaña para fomentar la figura de la persona asociada embajadora de la APdC: “Ayúdanos a crecer”**. Por cada persona que lleven dejan de pagar una cuota tanto la socia como la persona recién llegada. Si llevan 6 tienen un año gratis (promoción vigente todo el año)
- **Campaña de captación de socios** a principios de año apelando a aspectos laborales de la profesión.
- **Campaña de captación de Amigos y Amigas de la danza** a final de año.
- **Fidelizar a la persona asociada** manteniendo y mejorando los descuentos y ventajas, continuando ofreciendo sorteos para espectáculos y con una comunicación segmentada y más personalizada.
- **Gestionar la recuperación de las bajas** a través de las promociones anuales.



## **Trabajaremos para conseguir más ventajas directas para los asociados**

La APdC ofrece ventajas asociadas al carné de socio/a. Nuestro principal handicap es que nuestra razón de ser, y por tanto, el grueso de nuestro trabajo diario tiene una visibilidad reducida, puesto que trabajamos principalmente en estudios, grupos de presión, análisis, política, cohesión,..., temas que no están muy cercanos a la mayoría de los profesionales, a pesar de su importancia para el desarrollo de su vida profesional y sus acciones cotidianas.

Para paliar esta sensación, además de un importante trabajo pedagógico y de comunicación, también hemos optado por desarrollar una línea de ventajas, que dan un cariz más tangible al hecho de ser socio/a de la APdC. Estas ventajas y descuentos requiere la gestión de las ofertas y actualización de acuerdos.

Ejemplos de las ventajas que ofrece el carné APdC:

- Asesoramiento legal ilimitado
- Clases técnicas y cursos de formación a precio muy reducido
- Entradas a precio reducido en los teatros y festivales catalanes
- Precio especial en una póliza de salud y centros de salud.
- Descuentos en formaciones de Danza
- Precios especiales en salas de alquiler, suscripciones a revistas, servicios profesionales independientes (fotógrafos, terapeutas,...)
- Participación en sorteos de entradas para espectáculos

Estas ventajas facilitan el día a día de los profesionales. Consiguiendo descuentos asociados al carné gracias a las gestiones de la APdC, los gastos derivados de la formación, la investigación, la producción,..., se reducen. De esta forma los profesionales pueden mejorar o aumentar sus actividades formativas y laborales, sin que su economía, a menudo precaria, se resienta. Durante 2023 seguiremos manteniendo los descuentos existentes, y los ampliaremos en caso de demanda por parte de los asociados.

Los Amigos y Amigas de la danza también disfrutan de descuentos en teatros y otras actividades especiales, como ensayos abiertos que organizamos en colaboración con teatros y espacios de creación, asistencia a proyectos organizados desde la APdC, etc.

## **9.5 Web 2.0 –Facebook, Twitter, Instagram, Vimeo y Wordpress**

Durante 2023 seguiremos apostando por la comunicación 2.0, una forma de comunicarse en la que la APdC pasa a ser el medio de comunicación y en la que hay mucha más interacción y feedback. Por este motivo, hemos elaborado un exhaustivo plan de acción en las redes sociales con la planificación de nuestra presencia y los indicadores y temporalización correspondiente.

Por una parte, seguimos presentes en Facebook ([www.facebook.com/APDC.Dansa](http://www.facebook.com/APDC.Dansa)), donde ya tenemos 7.500 amigos y donde seguimos colgando las noticias que publicamos en [www.dansacat.org](http://www.dansacat.org), interactuando con los seguidores, enlazando contenidos interesantes de terceros, etc. Esta herramienta también nos sirve para programar eventos: cursos, charlas, presentaciones públicas, DID, Premios etc., y para colgar nuestros vídeos y fotografías. Hemos comprobado que la interacción y el feedback es bastante fluido, y que una parte significativa de visitas a [www.dansacat.org](http://www.dansacat.org) proceden de Facebook.

También seguimos creciendo en Twitter (@APdCDansa) -donde ya tenemos más de 3.400 seguidores- y donde cada vez conseguimos más interacción y contacto con los profesionales.

La cuenta de Instagram es sin duda la que ha vivido un crecimiento más exponencial (4.600 followers), un medio ideal para acercarnos a las generaciones más jóvenes de profesionales y aficionados de la danza.

Por otro lado, continuaremos utilizando nuestro canal de Vimeo (<https://vimeo.com/apdc>) donde mostramos todo aquel contenido audiovisual que generamos con nuestros proyectos: ensayos DID, acciones participativas, vídeo corporativo, entrevistas, premios Dansacat, etc.

## 10. METODOLOGÍA DE TRABAJO

### 10.1 Gestión desde la perspectiva participativa

La APdC quiere posicionarse como la organización que representa al sector profesional de la Danza desde una visión global, profesional y desde una coherencia y transparencia en la gestión. Sabemos que no podemos satisfacer a todos y algunas de nuestras líneas de acción se cuestionarán desde algunos socios. Es necesario saber que a la APdC le gusta entrar en procesos de debate y abre procesos de participación.

En este sentido, contamos con diferentes comisiones formadas por socios y socias que, de forma voluntaria, trabajan en diversos temas (según su interés). De esta forma se sienten más suya la entidad y la toma de decisiones. Las comisiones que ya teníamos desde hace años en funcionamiento son:

- **Comunicación y captación:** Esta comisión se reúne virtualmente cada tres meses para idear las campañas de comunicación y captación que se lanzan desde la asociación. Recientemente, hemos producido y publicado el vídeo de los Amigos y Amigas de la Danza, y actualmente estamos preparando, entre otras iniciativas, una nueva campaña de captación de socios; diversas acciones que ofreceremos a los Amigos y asociados; o las charlas informativas que reactivaremos en las escuelas de danza.

- **Educación:** Es uno de los puntales de la APdC. Esta comisión alterna las reuniones online y presenciales según las necesidades de cada momento. Actualmente tiene tres iniciativas en marcha: el censo de centros de formación de danza en Cataluña, que cerramos en diciembre de 2022 y que presentaremos en breve; el Proyecto REDE: Red Estatal de Danza y Educación (REDE) que desea impulsar las buenas prácticas de la danza en los centros de Educación Infantil, Primaria y Secundaria; y el estudio y propuesta de cambios de mejora en las titulaciones profesionales de danza, en coordinación con Danza-T.

- **Entrenamientos:** Entrenarse es una necesidad básica de los profesionales de la Danza, y la APdC hace muchos años que vela por ofrecer sesiones de mantenimiento permanente y al alcance de las personas asociadas. La comisión se encarga de pensar esta oferta, desde los profesionales que ofrecen el servicio hasta el espacio en el que se realiza. Se ha empezado a trabajar, aunque se llevará a cabo en 2023, la posible apertura de nuevas disciplinas: Danzas urbanas y español/flamenco.

En 2022 se ha creado una nueva comisión:

- **Cuidados y buenas praxis:** Nació con la voluntad de crear un espacio seguro y cómplice de pensamiento y construcción donde desarrollar estrategias y acciones para implementar la perspectiva feminista en el sector de la danza y las artes escénicas de forma transversal e integral. Se reúne virtualmente una vez al mes y ha trabajado en un protocolo de buenas praxis para toda la actividad de APdC. Engloba la prevención de todo tipo de abusos y malas praxis, así como los pasos a seguir para abordar los casos que se reporten en la comisión. La intención es además crear una guía que sirva de referencia para el sector, desde compañías hasta centros de formación.

Nos queda pendiente abrir, seguramente a inicios de 2023, la comisión sindical: una de las ramas más importante de la APdC, formada por socias y socios con inquietudes en torno a la regulación laboral, las buenas prácticas, el estatuto del ' artista...

Nuestra toma de decisiones también se basa en los estudios que encargamos que nos permiten tener datos cuantitativos y fiables del sector. Asimismo, desde la APdC organizamos reuniones periódicas con el sector (grupos de discusión, focos grupos). Estas reuniones, o grupos de discusión, tienen como objetivo conocer de primera mano la situación de los agentes activos y colectivos específicos de la Danza en Cataluña en distintos ámbitos. Con esta información desde la APdC podemos observar qué sucede en el sector, y valorar cuáles son las mejores vías de trabajo, y las áreas en las que es más importante incidir. Es filosofía de la APdC trabajar horizontalmente, aportando nuevas metodologías en la gestión, aprovechando las técnicas de participación. Nos interesan tanto los datos cuantitativos, como los cualitativos, estamos abiertos a escuchar cualquier petición del asociado y cuando se detecta una problemática convocamos reuniones internas para tomar el pulso y dimensionar la situación. Esta forma de enfocar el trabajo diario es más laboriosa, pero estamos convencidos de que es una de las mejores maneras de estar conectados con el sector y disponer de información diversa, y de que el asociado se implique y participe más.



## **10.2 Normativa interna: Estatutos, normativa de funcionamiento**

El funcionamiento de la APdC se rige por unos Estatutos, éstos establecen las finalidades de la asociación y cómo se organiza. También definen los órganos de gobierno de la APdC. Éstos son: la Asamblea General (que recoge la voz y el voto de todos los asociados), y la Junta Directiva.

**Estatutos>>** Los Estatutos de la APdC, cuya última modificación fue aprobada en 2008, establecen las características de la Asociación, que se describe como un organismo de carácter profesional, autogestor, independiente, y autónomo para agrupar a los trabajadores con dedicación profesional en la Danza y con ámbito territorial en Cataluña. Los estatutos también regulan, entre otros, quién puede formar parte de la Asociación, cuáles son los derechos y deberes de los socios y explican el funcionamiento de la misma. Los órganos rectores son la Asamblea General -que reúne a todos los asociados- y la Junta Directiva -que se renueva cada tres años-. Entre las funciones de la Junta se encuentra convocar la Asamblea General, aprobar y revisar los presupuestos, organizar e impulsar estrategias para cumplir con los objetivos fijados por la Asamblea y crear comisiones de trabajo.

**Normativa de funcionamiento de la Junta Directiva>>** Esta normativa establece que es la Junta Directiva quien toma las decisiones estratégicas y el equipo de trabajo quien las ejecuta. En este sentido, se definen qué responsabilidades tiene cada uno; el equipo de trabajo debe dar todas las informaciones y recomendar, pero las decisiones finales las toma el órgano de gobierno. Con la redacción de esta normativa quedan claras las responsabilidades de todos sus miembros, para que el trabajo colectivo sea más eficaz. Los miembros de la Junta realizan un trabajo voluntario y es necesario respetar al máximo su tiempo.

**Planes Estratégicos y trabajo interno>>** Los Planes Estratégicos de la APdC definen las principales líneas de acción o el posicionamiento de futuro; dónde queremos llegar y cómo lo queremos hacer. El trabajo que llevamos a cabo desde la sede de la APdC exige que la estructura del equipo de gestión, sus tareas y el funcionamiento general de la oficina esté muy bien definido. El equipo de gestión es quien ejecuta las acciones necesarias para conseguir los objetivos marcados por la Junta Directiva. Para ello es necesario que los recursos y potencialidades estén muy bien definidos, para valorar la capacidad de crecimiento, y así asegurar que las líneas estratégicas propuestas desde la Junta pueden seguirse con garantías de éxito. Entre las tareas que se llevan a cabo desde la oficina de gestión cabe destacar el trabajo de recaudación de recursos. Este trabajo es complejo, y más cuando el equipo es pequeño y tiene muchas tareas a cargo. Sin embargo creemos que es clave trabajar en esta dirección.

## **10.3 Trabajo en red**

Creemos que la unión de los esfuerzos de todo el colectivo de la Danza y de la sociedad en general es una de las vías más idóneas para construir un panorama en el que las artes y los artistas puedan

trabajar con todas sus potencialidades. Llevamos a la práctica esta idea, y colaboramos, discutimos diferentes ideas, proyectos..., con entidades como:

- Asociación de Compañías Profesionales de Danza de Cataluña
- Asociaciones de Profesionales de la Danza del País Vasco, de Valencia, Galicia, Madrid, Asturias, Canarias y Andalucía
- Asociaciones de Profesionales de las Artes Escénicas y la cultura en general
- Asociación de Profesionales de la Gestión Cultural
- Centros de creación: La Caldera, La Poderosa, El Graner, nunArt, etc.
- Mercado de las Flores y Sant Andreu Teatre

El trabajo diario de la APdC no se entendería sin la implicación, solidaridad y complicidad de los asociados y asociadas, profesionales que son la fuerza y el motor de la asociación, y del conjunto del sector. Trabajamos conjuntamente con toda la profesión y también con las entidades públicas y privadas que tienen algo que decir en la evolución de la Danza.

## **11. ESTRUCTURA DE FINANCIACIÓN**

La generación de recursos económicos propios es un factor cada vez mayor para la supervivencia de las organizaciones, pero también lo es para compartir proyectos que se pueden trabajar en común. La gestión del presupuesto de la asociación cada vez depende en menor medida de la aportación pública de diferentes instituciones, y para 2023 seguirá siendo así.

### **11.1 Ingresos propios**

El 37% de los recursos de la APdC son recursos propios que provienen de las cuotas de los asociados. Estas cuotas sufragan costes derivados de la estructura y otros conceptos que no pueden cubrirse a partir de las subvenciones (infraestructura, recursos humanos de administración, algunos impuestos como el IVA, etc.).

### **11.2 Rendimientos de actividades y patrocinios**

El 5% de los ingresos se generan a partir de las actividades que pueden, por su naturaleza, ser objeto de cobro como los cursos y entrenamientos que se organizan directamente desde la APdC y los banners en nuestro portal web. Un 4% de los ingresos provienen de fuentes privadas a través de AISGE y la Fundación SGAE, que trabajan conjuntamente con la APdC en el desarrollo de la globalidad del proyecto.

### **11.3 Apoyo Público**

El apoyo público representa el 54% de las fuentes de ingresos de la APdC. Contamos con el apoyo de diversas instituciones, a las que agradecemos la colaboración y gracias a las cuales podemos sacar adelante los proyectos y actividades de la entidad:

- Departamento de Cultura de la Generalidad de Cataluña
- Instituto de Cultura del Ayuntamiento de Barcelona
- Diputación de Barcelona
- INAEM. Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música

## 12. RECURSOS HUMANOS

La estructura de la APdC está formada por los socios, la junta directiva y el equipo de trabajo.

La Junta directiva para el período 2020-2023 está formada por: Xevi Dorca (presidente), Gemma Calvet (vicepresidenta), Guille Vidal-Ribas (secretario), Marta Piñol (tesorera), Arantza López Medina, Laia Santanach, Viviane Calvitti, Sandra Marín, Junyi Sun y Júlia Faneca (vocales).

En febrero 2023 se celebran nuevas elecciones para elegir la nueva junta 2023-26. Una vez finalizado el plazo de presentación de candidaturas, el único proyecto es CONMOVEMOS la danza, formado por Guille Vidal-Ribas (presidencia), Júlia Faneca (vicepresidencia), Ana Pérez García (secretaría), Héctor Puigdomènech Gómez (tesorería), Jerónimo Forteza Ramos, Sandra Jurado Rey, Joao Lima, Marta Piñol Morales, Albert Sala y María Fernanda Soberón (vocalía).

El equipo de gestión está formado por Cèsar Compte Margalef (Gerencia y Coordinación), Aina Bujosa (Coordinación de Proyectos), Martín Zaragüeta (Responsable de Comunicación) y Gemma Daban (Atención al Socio).

### 12.1 Socios

La APdC reúne a bailarinas, coreógrafos, pedagogos y profesoras, gestoras culturales, críticos, especialistas en salud,..., en definitiva, todo profesional de cualquier procedencia que tenga una actividad profesional relacionada con cualquier tipo de Danza.

### 12.2 Junta Directiva

#### **Xevi Dorca, Presidente**

*Coreógrafo, bailarín, actor y director, completa los estudios en el Instituto del Teatro de Barcelona en el Departamento de Danza Contemporánea. En 2008 consigue la equivalencia a los Estudios Superiores en la especialidad de Coreografía y Técnicas de la interpretación de la Danza. Obtiene una beca en el Certamen Coreográfico de Madrid gracias al premio al «Mejor Bailarín» que consiste en incorporarse a la Cía. Transitions Dance Company/Laban Center en Londres. Ha bailado con compañías como Sol Picó, Mar Gómez, Búbulus Dansa, Ballet Contemporani de Barcelona, Iliacan,*

*Carles Santos, Cia. Meekers Dance Company, Lindsay Kemp, entre otros. Ha formado parte de los Chicos Mambo (Premio Butaca98 al mejor espectáculo por «Meli Melo»). Como coreógrafo ha trabajado para Comediants en «El Gran Secret», estrenado en el Teatre Nacional de Catalunya. Ha coreografiado y codirigido varias óperas junto a Joan Font: «La Cenerentola», «La Italiana en Argel» y «El Barbero de Sevilla» de Gioaquin Rossini. Con esta última producción ha sido nominado como Outstanding Choreography por Dora Mavor Awards en la ciudad de Toronto. Estas óperas se han representado en el Gran Teatro del Liceo, Houston Grand Opera, Cardiff Opera House, Grand Théâtre de Genève, Kennedy Center Washington, Ópera de Seattle, Ópera de Los Angeles, Ópera Omaha, Canadian Opera Company, Opéra de Montreal, The Atlanta Opera, Opéra National de Bordeaux, Opera House Muscat, Palacio de las Artes de Valencia y Wolf Trap Festival (USA). Coreografía la ópera contemporánea «Faustball» de Leonardo Balada, estrenada en el Teatro Real de Madrid. Junto a Xavi Estrada crean la Cía. XeviXaviXou. Coreografía «From Lost to The River» y «Follow The Leader», ambos se estrenan en el Festival Sismògraf. «Soy socio de la APdC desde el momento que empecé a trabajar profesionalmente, hace más de 25 años. Siempre he tenido un espíritu sindicalista y creo que los trabajadores por sí mismos estamos desprotegidos. Sólo una asociación de estas características puede representar el colectivo y luchar para mejorar los intereses de sus profesionales y de la danza en general. Esta asociación debe ser de los socios que la conforman. Cuanto más seamos más fuerza tendremos». Ha formado parte de la junta de la APdC en dos legislaturas, una como vocal y el otro como vicepresidente. Ha sido Secretario General de Sindicart. Y actualmente ha renovado el cargo de presidente por segunda y última vez.*

#### **Gemma Calvet, Vicepresidenta**

*Profesora de danza clásica y de danza creativa para niños. Me he formado en Barcelona con profesores como Carmen Roche, Bernadette Itey o Anne Mittelholzer. Estudié Filosofía en la Universidad de Barcelona y posteriormente Pedagogía de la Danza en el Instituto del Teatro. He trabajado en escuelas de danza, como la escuela Rosita Mauri, la Escuela Municipal de Danza de Castelldefels, Centro Artístico Agnès Miralbell y actualmente soy profesora de la Escuela Municipal de Montornès del Vallès. Hace ya algunos años fui bailarina de la compañía de danza Okantomí y actualmente me gusta escribir y por ello, publiqué el libro «Danza Creativa» con mi amiga y compañera Montserrat Ismael y una Guía de salidas laborales. Formo parte de la comisión de Educación de la APdC desde 2009. Entro a formar parte de la junta de la APdC con ganas de sacar adelante el gremio y que mi experiencia y compromiso pueda aportar algo.*

#### **Marta Piñol, Tesorera**

*Barcelona 1987. Vinculada desde pequeña a las artes escénicas y la música, se licencia en Publicidad y Relaciones Públicas en la UPF. Ejerce como relaciones públicas en el sector del diseño. Años más tarde y después de cursar el Postgrado en Producción y Gestión de Espectáculos de la UB, crea Flamenco Projects, productora especializada en espectáculos de flamenco, participando desde el proceso creativo hasta la ejecución de los espectáculos y su distribución. También gestiona y se encarga de la comunicación de ¡La Capitana! – Espacio Flamenco, un espacio de formación para bailaoras / as con claro enfoque profesional ubicado en L'Hospitalet.*

### **Guille Vidal-Ribas, Secretari**

Barcelona, 1988. Cursa la licenciatura en humanidades por la Universidad Abierta de Cataluña y un máster en estudios teatrales por la Universidad Autónoma de Barcelona. En paralelo, se forma en varios centros en arte dramático, danza y canto. Su campo de especialidad es el de las danzas urbanas, en el que acumula veinte años de experiencia. Desde 2017, es uno de los co-directores del HOP Festival de danza urbana y creación contemporánea. Asimismo, es uno de los impulsores del proyecto Transmisiones: Conferencia Ilustrada sobre Danzas Urbanas, coproducido por el Mercat de les Flors y El Generador. Ha participado como intérprete, coreógrafo, dramaturgo o director de escena en una treintena de espectáculos con compañías como Color Danza, Brodas Bros, Hermanos de baile, Teatre Obligatori, Gataro, Les Impuxibles, Diego Sinniger / IN-Motus, Múcab Dans , la chilena La Patriótico-Interesante o la francesa Compagnie du Sarment, entre otros. Asimismo colabora como director de movimiento escénico y coreógrafo en obras teatrales junto con directores como Moisés Maicas ( «El Dragón de Oro», «Psicosis de las 4:48» ...) o Montse Rodríguez (en la multipremiada «AKA 'Also Known As «). También trabaja habitualmente como coreógrafo en producciones audiovisuales ([www.guillearts.com](http://www.guillearts.com)). Hace más de una década que se dedica a la docencia, habiendo trabajado en numerosos centros de España, Italia e Israel. En los últimos años ha centrado su actividad en formaciones profesionales y centros de estudios superiores, en espacios como el Institute of the Arts Barcelona (John Moore University), Som-hi Dansa, l'Institut del Teatre de Barcelona o Esart (Bath Spa University), donde ofrece clases de danza urbana e investigación en el campo de las artes.

### **Laia Santanach, Vocal**

Coreógrafa, bailarina y pedagoga residente en Barcelona con más de 14 años de trayectoria profesional. Desde 2014 dirige su propio proyecto bajo su nombre. Ha presentado creaciones de grupo como «1714» con el apoyo de ICUB o «Now» para Cobosmika Seed's. En colaboración con otros coreógrafos ha creado «S'he» conjuntamente con Roser Tutusaus o «Vaivé» con Miquel Barcelona. También ha creado el solo «Ballant ballàvem» presentado al Sismògraf 2017 y todavía girando. 2017 presentó «Réplica», con estreno en versión corta el Mercat de les Flors. 2019 estrenó su última creación «AER», actualmente en gira. Como encargo, ha coreografiado parte de «Móbilus» de la compañía de teatro visual Addaura, finalista de los premios MAX 2016 y «HIRAETH» junto con el artista audiovisual Ignasi Castañé por Cobosmika Seed's 2019. Ha realizado la asistencia coreográfica de varias compañías de circo como son Du'K'To con su último espectáculo «Cafuné», con dirección de Pau Portabella y con el mismo director, «E'go» de la cía. Dikothomia con Premio al mejor espectáculo de calle dentro Umore Azoka Leioa. También la asistencia del espectáculo «LEK» de la cía Siu'giu «Circus» y de «Vía Vía» de la compañía Circoultura. Ganadora de varios premios como son Premio Delfí Colomé 2018 para «Aer», premio de apoyo a la creación por «NOW» dentro del festival Mit' s 2017, premio residencia Tanzhaus Zürich el Certamen coreográfico de Madrid 2019 para «Vaivé» y finalista de los Premios Institut del teatre 2017 por «Réplica». 2016 creó el Festival Menorca en Danza, residente en la localidad de St.Lluís, el cual continúa co-dirigiendo. Como bailarina ha trabajado con varias compañías desde 2006 como Plan B Dansa (Arantxa Sagardoy y Alfredo Bravo), Trànsit Dansa (Maria Rovira), Gelabert-Azzopardi, Vero Cendoya, La petita Malumaluga, Pepe Hevia Danza, Idan Sharabi,

*Elephant in the Black Box (Madrid), Teresa Nieto en compaña i amb directors i directores d'escena con Àlex Rigola (Teatro Stabile del Veneto), Carme Portacelli, La Fura del Baus y Comediant entre otros. Como docente ha impartido clases y talleres a Àrea, ESDM, Escola de circ Rogelio Rivel, Nunart, Som-hi Dansa, Descalzhina ( Madrid), Cobosmika Seed's, Dass project y tareas de apoyo docente durante 6 años en el Institut del Teatre de Barcelona. Actualmente imparte clases en el aula de danza y creación de la Universidad Autónoma de Barcelona. Como información complementaria, ha cursado el grado medio de piano y saxo en el Taller de Músics de Barcelona.*

### **Arantza López Medina, Vocal**

*Nacida en Barcelona. Diplomada en Magisterio, especializada en Educación Especial, postgraduada en Migración y minorías y Master en Danza Movimiento Terapia. Desde 1980 se forma en danza y teatro con coreógrafos y maestros de ámbito nacional e internacional. Comenzó a impartir clases de expresión y danza desde muy joven. Desde entonces se ha centrado en la danza como medio de expresión y comunicación. Desde 1996 ha trabajado en numerosos proyectos con compañías profesionales de danza, escuelas públicas, y entidades públicas y privadas donde la danza y la pedagogía han sido una herramienta básica de inclusión social. Nats Nus, Sudansa, Apropa Cultura, Liant la Troca, Tantarantana Teatre, son algunos ejemplos. Desde 2001 ha desarrollado su faceta escénica, trabajando como intérprete y creadora tanto en proyectos propios como en diferentes espectáculos y compañías, con coreógrafos como Jordi Cortés, Constanza Brncic, Alexis Fernández (Maca) entre otros. Desde el 2013, junto con el actor y performer David Franch, codirige Labuena Compañía. Es vocal de la APdC desde 2015.*

### **Sandra Marín. Vocal**

*Sandra Marin Garcia estudió danza clásica en el Conservatorio Profesional de Danza del Institut del Teatre. Su carrera profesional comenzó con la compañía Concert Danza Dark, dirigida por la Guillermina Coll. Dos años más tarde se marchó para empezar lo que serían más de dos décadas de carrera profesional con las siguientes compañías: Polish Dance Theatre, Vorpommern Theatre Greifswald & Stralsund, Stadt Theatre Dortmund, Scapino Ballet Rotterdam, Cullberg Ballet, Nederlands Dans Theater I y Kidd pivote. Durante su experiencia profesional Sandra ha tenido el honor de trabajar y crear con coreógrafos como Jiri Kylian, Paul Lightfoof & Sol León, Johan Inger, Mats Ek y Crystal Pite entre otros, además de bailar piezas de coreógrafos como tzik Galili, Birgitte Cullberg y William Forsythe entre otros. Como corègrafa Sandra ha co-creado con Zoran Markovic las piezas «Insight» y «Cosa Nostra» para la Dance Company in Heidelberg y para Tanz Luzern Theater respectivamente. Ha creado dos piezas para seniors: «Almost» para el Maximum Dans Course en Den Haag, organizado por Nederlands Dans Theater y «Look at Me» creación comisionada para Luzern Theater. Ha colaborado como corègrafa con la FURA DELS BAUS en la producción «Cantos de Sirena» estrenada por Luzern Theater y la Ópera de Colonia. Lleva una década dedicada a la docencia de la danza clásica y la improvisación. Ha impartido workshops de repertorio al DAF Center de Roma, Strut Dance en Australia, Dance Italia en Lucca, el Conservatorio María de Ávila de Madrid y el Conservatorio Superior de Danza de Barcelona, entre otros. Trabaja como repetidora de piezas de la Crystal Pite y en Johan Inger en compañías internacionales. Actualmente se dedica a la docencia de la danza clásica, la improvisación y repertorio al CPD, el*

CSD y la ITDansa en Barcelona. Sigue formándose en diferentes ámbitos y actualmente está inmersa en la formación de Yiquan, artes marciales y terapéuticas.

### **Junyi Sun. Vocal**

Premio Mejor Bailarín con «Dancing with Frogs» de la compañía Sol Picó (Los premios de la Crítica 2017) y Premio Revelación con «Kyla», dirigido por Adrian Devant (Los premios de la crítica 2014). Se inició en las artes marciales y ha participado en varios proyectos del mundo del cine, la televisión y el teatro. Como bailarín ha trabajado con varias compañías y artistas como Toni Mira, Cesc Gelabert, SenZaTemPo, Vero Cendoya, Roberto G. Alonso, Helena Lizarran, la Compagnie du Sarmiento, Jérôme Bel, entre otros. También ha colaborado con Sharon Fridman, Mikhail Baryshnikov, compañía Lataimada y la Bejart Ballet Laussane. La compañía de danza Kernel Dance Theatre, con base en Barcelona y formada por Junyi Sun, Alma Steiner y Marina Miguel, desarrolla un lenguaje propio integrando la danza contemporánea con el teatro y las artes marciales con el objetivo de crear proyectos que hagan reflexionar y descubrir al espectador nuevos puntos de vista sobre la actualidad.

### **Viviane Calvitti. Vocal**

Diplomada en magisterio en Brasil. Estudios de Danza Clásica, Danza Moderna, Contemporáneo y Jazz en la ciudad de Sao Paulo y examen de la Royal Academy of Dancing de Londres. En Barcelona se perfecciona en la técnica Release, en Contacto Improvisación y Movimiento Improvisación. Participa en el grupo de investigación «Rasa sobre cos, moviment i dansa» con Lipi Hernandez. Practicante de Yoga (Hatha, Yeng, Kundalini y Lu Jong) desde 2002. Formación de Kundalini Yoga en la escuela Happy Yoga. Formación en masaje Tailandés por Óscar Fernandez. Trabaja como bailarina en cías en Brasil y imparte clases de danza clásica a niños. 1991 llega a Barcelona y desde entonces ha colaborado como bailarina en varias cías de danza contemporánea como: Ballet Contemporáneo de Barcelona, Iliacan, Lanònima Imperial, Danat Danza, Cia Comediants, Las Malqueridas, Mudanzas, General Eléctrica, la Vana Gloria, Senza Tempo, Nats Nus, Antigua y Barbuda entre otros, creando varios espectáculos presentados por Europa, América y Asia. Como coreógrafa ha creado espectáculos con Andrés Waksman y Susana Goulart. Ha coreografiado para publicidad, para eventos en la ciudad de Barcelona y para espectáculos de teatro y música, así como compañías de calle como Antigua y Barbuda. Ha impartido clases de danza contemporánea en las escuelas El Timbal, Varium y Tragant Dansa, en los Centros coreográficos La Caldera y La Poderosa. Clases para las cías como Iliacan, Senza Tempo, Sol Picó, Malqueridas entre otros. También ha impartición clases de conciencia corporal para actores. Con Ricardo Alcántara, escritor juvenil, y M. Tobella, artista plástica, ha creado un grupo de expresión creativa uniendo la palabra, la plástica y el movimiento, ofreciendo talleres para profesores de primaria y para la UAB de Barcelona. Actualmente imparte clases de danza y yoga en Barcelona. De danza contemporánea y creativa a niños de 4 a 12 años y en educación especial para niños con diversidad intelectual. Gimnasia Integradora para personas mayores. Otras actividades: Diseño y Realización de vestuarios para cías de danza como Senza Tempo, Nats Nus, Nats Niños, La fura dels Baus entre otros. Para espectáculos infantiles en el Auditorio de Barcelona. Para eventos en la Pedrera y el Tibidabo. Para artistas Independientes como Leandre Ribera, Patricia Habchy, Pep

Callau y Fabiana Monsalú. Para el Caixa fòrum el Mapping “Art i Mite” entre otros.

### **Júlia Faneca. Vocal**

*Forma parte de la APdC desde hace 12 años. Durante este tiempo su implicación ha pasado por formar parte de la TAD, la Tabla de Transición de los Artistas de la Danza, y ser colaboradora mensual durante dos años de la búsqueda de ofertas, ayudas y audiciones para las y los profesionales y asociados. Tiene como objetivos personales poner la danza (y los profesionales del sector) en valor a la sociedad, las administraciones y la agenda política, y defenderla como herramienta necesaria, educativa, comunicativa, sanadora y transformadora de la sociedad. Confía en el trabajo que se está haciendo desde la APdC como Asociación y como Sindicato y por eso ha entrado a formar parte de la junta para seguir trabajando y sumar conjuntamente.*

## **12.3 Equipo de trabajo**

### **Gemma Daban, Responsable de atención al socio**

*Estudié Ciencias Económicas y Empresariales en la Universitat Pompeu Fabra. Después de diez años de experiencia en el sector privado en diferentes posiciones de comercio internacional y administración, en 2009 me incorporo a la APdC como responsable de la gestión de socias y de la administración. Realizo un posgrado en la UB-IL3 de Captación de Fondos (fundraising) y soy fundadora en 2015 de la Associació Impulsa Fundraising gestionando eventos de captación de fondos para el tercer sector. Actualmente formo parte como fundraiser del proyecto Ritme i Compromís que acerca la cultura a colectivos en riesgo de exclusión social.*

### **Aina Bujosa, Responsable de Comunicación**

*Estudié periodismo en la Universidad Autónoma de Barcelona y el Master Oficial en Gestión Cultural en la Universidad de Barcelona. En el ámbito profesional, me he especializado en comunicación cultural y producción en artes escénicas. Soy cofundadora del Píndoles (festival de microteatro), que celebró su primera edición en junio de 2015 y donde, hasta finales de 2018, gestioné la comunicación. Desde 2016 llevo la producción de la compañía Parking Shakespeare. En 2017 me incorporé a la APdC como responsable de comunicación, y en noviembre de 2020 paso a la área de coordinación de proyectos.*

### **Cèsar Compte, Gerencia y coordinación general**

*Cèsar Compte se incorpora a la Asociación de Profesionales de la Danza de Cataluña el 23 de julio de 2012. Máster en Gestión de Instituciones y Empresas Culturales por la Universidad de Barcelona. Licenciado en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Autónoma de Barcelona y en Humanidades por la UOC, Compte ha sido gerente del Consorcio Teatro Bartrina, y de 2007 a 2011 ha sido director-gerente del Consorcio del Teatro Fortuny – Centro de Artes Escénicas de Reus (CAER), una entidad pública encargada de coordinar las programaciones y equipos de trabajo de los teatros Fortuny y Bartrina, los festivales Trapezi y Cos, y las producciones propias. Como director de la Fundación Teatre Fortuny ha formado parte del equipo de organización del Premio*



*Internacional de Danza Roseta Mauri y durante los años 2008 y 2009 también ha sido miembro del consejo artístico del Festival de Terrassa en Movimiento – TNT.*

### **Martín Zaragüeta, Responsable de comunicación**

*Estudié Periodismo en la Universitat Autònoma de Barcelona y Marketing Digital en ESADE. Mi trayectoria profesional ha estado siempre vinculada a la comunicación y la cultura. Empecé en 2007 como redactor de varios medios y tres años más tarde me adentraba en el mundo de las artes escénicas, como responsable de comunicación en las salas de teatro Versus y Gaudí. Paralelamente también ejercí durante 9 años de redactor para el Departamento de Comunicación de la Obra Social «la Caixa» y más adelante entraba a trabajar en el Gran Teatre del Liceu como responsable de prensa. En total, más de 12 años dedicados a la cultura y más concretamente a la comunicación de artes escénicas, un sector que me apasiona y que he tenido el placer de experimentar desde muchas vertientes. Ahora me incorporo al equipo de la APdC para seguir explorando otras formas de comunicar y difundir la cultura.*

## **13. ANEXO: CALENDARIO DE ACTIVIDADES**

|                                                                                            | Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Ago | Set | Oct | Nov | Dic |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| <b>3. ACT. DE FORMACIÓN Y ASESORAMIENTO</b>                                                |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| 3.1. Entrenamientos per a professionals                                                    |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| 3.2 Cursos de formación, charlas y networking                                              |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| 3.3. Becas de formación                                                                    |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| 3.4. Carretera i Dansa                                                                     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| 3.5. Jornadas de reflexió sobre la creació dentro del mundo de la danza. Motors de creació |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| 3.6. Asesoramiento personalizado                                                           |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| 3.7 Guías básicas de información                                                           |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| <b>4. PORTAL DE LA DANZA EN CATALUNYA</b>                                                  |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| 4.1. Difusión y dinamización del sector de la danza                                        |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| 4.2. Directorio de profesionales y directorio de espectáculos                              |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| 4.3. Difusión de las ofertas laborales y convocatorias                                     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| 4.4. Recursos y documentación y directorio general                                         |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| <b>5. DÍA INTERNACIONAL DE LA DANZA</b>                                                    |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| 5.1. “Balla’m un llibre” – Sant Jordi en danza                                             |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| 5.2. Agenda de la danza                                                                    |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |

|                                                                  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| 5.3. Acción abierta a toda la ciudadanía                         |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 5.4. Mensaje del DID                                             |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 5.5. Difusión en los medios de comunicación                      |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| <b>6. POLÍTICAS CULTURALES</b>                                   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 6.1. Diálogo con las administraciones                            |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 6.2. Activar la exhibición y la difusión                         |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 6.3. Circula!                                                    |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 6.4. Asesores expertos en danza – Consell de cultura / El Graner |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| <b>7. POLÍTICAS EDUCATIVAS</b>                                   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 7.1. Análisis de la legislación                                  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 7.2. Diálogo con las administraciones                            |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 7.3. Difusión de documentos clave                                |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 7.5. REDE                                                        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 7.6. Encuentro Nacional                                          |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| <b>8. BUENAS PRÁCTICAS PROFESIONALES</b>                         |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 8.1. TAD – Taula de Transició dels Artistes de la Dansa          |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| <b>9. PLAN DE COMUNICACIÓN</b>                                   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 9.1. Comunicación corporativa                                    |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 9.2. Boletín, comunicados y publicaciones                        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 9.3. Página web                                                  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 9.4 Campañas de captación de socios                              |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 9.5 Web 2.0: Instagram, Facebook, Twitter y Wordpress            |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |